

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 22 DE 2025

FECHA: SAN GIL, MAYO 05 DE 2025

HORA: 4:15 pm hasta 7:07 pm

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. RAFAEL ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSE MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

Cps: Deisy Fernanda León Ardila

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRÍGUEZ SIERRA**, secretaria de Gestión Social y Salud y su equipo de trabajo, tema control administrativo, sobre las diferentes actividades realizadas por su despacho, relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal de la Vigencia Fiscal 2025. Intervención de la comunidad.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
5. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenas tardes señores concejales. Saludar a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales, de igual manera saludar a la Doctora Any, quien es la persona encargada de la Secretaría de Gestión Social para los Sangileños, de igual manera saludar a su grupo de trabajo que se encuentra detrás de las barras, a las personas que nos acompañan acá en el Concejo Municipal. Señora secretaria,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

podemos hacer el llamado a lista, por favor. Siendo las 4:15, damos inicio a la sesión, por favor señora secretaria, para que llamemos a lista y le damos el orden del día, por favor.

SECRETARIA: Muy buenas tardes señor presidente, muy buenas tardes a los honorables concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales en el municipio, a los equipos de trabajo de la Secretaría de Gestión Social y Salud que nos acompañan la tarde del día de hoy.

Orden del Día.

- 1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRÍGUEZ SIERRA**, secretaria de Gestión Social y Salud y su equipo de trabajo, tema control administrativo, sobre las diferentes actividades realizadas por su despacho, relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal de la Vigencia Fiscal 2025. Intervención de la comunidad.
- 4. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
- 5. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
- 6. Lectura de documentos y comunicaciones.
- 7. Propositiones y asuntos varios.

Presidente ese es el orden del día. Entonces voy a hacer el llamado a la lista para la verificación de quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenas tardes señorita secretaria. Un saludo muy especial a todos los corporados del municipio de San Gil, a toda la ciudadanía Sangileña que sigue la sesión a esta hora de la tarde. Un saludo muy especial a la Secretaría de Gestión Social y Salud y todo su equipo de trabajo. Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria, un saludo a mis compañeros corporados, a todo el equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Social, a nuestra secretaria, la doctora Any Gómez y a toda la comunidad Sangileña que nos ve a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Muy buena tarde para todos mis compañeros corporados, el equipo de trabajo del concejo, los funcionarios de la administración que nos acompañan esta tarde y a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenas tardes secretaria. Saludar especialmente a los demás corporados, la mesa directiva, las personas que nos acompañan detrás de las barras. También a cada una de las personas que nos siguen a través de las redes sociales, Mauricio Jiménez, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenas tardes señorita secretaria. Nuevamente saludar la secretaria de Gestión Social, la doctora Any. De igual manera saludar a cada uno de los corporados que nos acompaña en el Recinto de la Democracia, a los colaboradores de la oficina de Gestión Social y a las personas que nos ven a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria. Saludar de manera especial a los compañeros del recinto, la doctora Any, a su grupo de trabajo y especialmente a las personas que nos acompañan a través de las redes sociales, siguiendo la sesión del concejo para que puedan aportar y estar pendiente de las sugerencias que haya para esta dependencia, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** secretaria muy buenas tardes, muy buenas tardes a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, a la mesa directiva, a usted secretaria, a la secretaria de Desarrollo Social y su equipo de trabajo, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez. Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señorita secretaria, muy buenas tardes y buenas tardes a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal, a la doctora Any y su equipo de trabajo. Bienvenida a este recinto, a ustedes honorables compañeros concejales. Muy buenas tardes y quiero aprovechar la oportunidad para disculparme y a la vez, es decir como disculparme y felicitar a nuestra secretaria, la señora Olga, porque se pasó muy desapercibido el día de la secretaria 26 de abril, el día de la secretaria. En todo caso, pues nunca es tarde, disculpen y felicitaciones por esa gran labor que usted desempeña aquí y en todas las entidades donde ha prestado el servicio.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenas tardes secretaria, un saludo a la mesa directiva, a los compañeros corporados, a la doctora Any y a su equipo de trabajo, Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenas tardes señora secretaria, un saludo a toda la mesa directiva, a los demás honorables concejales, al equipo de la Secretaría de Desarrollo Social, quienes nos ven en redes sociales, a nuestro querido y estimado asesor jurídico. Jesús Chucho Villar, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muy buenas tardes a todos mis compañeros, la comunidad que nos acompaña, funcionarios de la Administración Municipal, Juan José Muñoz, presente.

SECRETARIA: presidente contamos con la participación de 12 honorables concejales de 13.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria, por favor leemos el orden del día. Por favor, señores concejales para aprobar el orden del día, si alguno de ustedes tiene alguna modificación, por favor lo hace saber antes de su aprobación, entonces tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señor presidente, señor presidente para, si usted estima conveniente, los compañeros modifiquemos el punto 3, o sea proposición y varios quedaría en el punto 3 esa es la modificación, presidente.

PRESIDENTE: Perdón no le entendí muy bien ¿cómo es?

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Para que sumercé o si usted estima conveniente y los demás compañeros, modifiquemos el orden del día y proposiciones y varios que están en el punto 7, pase al punto 3 y corremos los otros.

PRESIDENTE: Bueno, si algún concejal quiere que se haga la modificación de que el punto 7, que es proposiciones y asuntos varios, pase al punto 3, después de la aprobación del orden del día, por favor, hacemos la votación antes de hacer la votación del orden del día, valga la redundancia. Entonces, señores concejales si ustedes aprueban que el punto 3, proposiciones y asuntos varios, se pase al punto, el punto 7 se pase al punto 3, entonces los concejales que quieran hacer la aprobación, por favor alzan la mano.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales.

PRESIDENTE: Bueno, entonces con la aprobación de 8 concejales, la proposición de que el punto 7, que es proposiciones y asuntos varios, quede en el punto 3 del orden del día, entonces vamos a hacer la aprobación, bueno, la lectura de cómo quedaría el orden del día, por favor, antes de.

SECRETARIA: Orden del día.

- 1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
 - 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3. Proposiciones y asuntos varios.
 - 4. Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRÍGUEZ SIERRA**, secretaria de Gestión Social y Salud y equipo de trabajo, tema control administrativo, sobre las diferentes actividades realizadas por su despacho, relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal de la Vigencia Fiscal 2025. Intervención de la comunidad.
 - 5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
 - 6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
 - 7. Lectura de documentos y comunicaciones.
- Ese sería el orden del día presidente.

PRESIDENTE: Pues, con 8 votos fue aprobado el orden del día de que el punto 7 quedara en el punto 3, entonces ya escucharon el orden del día señores concejales, entonces ahora sí vamos a someter a votación el orden del día con la proposición que hizo el concejal Jesús Villar. Entonces señores concejales vamos a votar el orden del día.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales.

PRESIDENTE: Siendo aprobado el orden del día con 8 votos continuamos, señora secretaria, en el punto 3.

SECRETARIA: presidente quería hacer una corrección, no son 12 concejales los asistentes en el momento son 11 de 13.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

PRESIDENTE: Gracias, 11 concejales de 13 concejales que hay en el recinto entonces, por favor, continuamos con el orden del día señora secretaria.

3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Tercer punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: concejales si tienen alguna proposición o asunto, entonces por favor, el concejal Jesús Villar levantó la mano, por favor tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señor presidente. Primero sorprendido que como que les volvieron a jalar las orejas y no aprueban nada lo que presenten los 8. Terrible presidente. Segundo, presidente es que el próximo viernes nosotros tenemos sesión, pero hay 2 honorables concejales entre esos, Jesús Villar que tenemos una cita médica, tenemos una cuestión en la ciudad de Bucaramanga. Entonces, como sumercé en su sabiduría, inteligencia y experiencia, el lunes lo dejó libre para que, si se presentaba alguna situación de estas, entonces le solicito presidente, que dejemos para el día lunes la sesión del día viernes. Esa es la proposición, si ve que era algo justificado, pero como le jalaron las orejas entonces, por eso no pueden aprobar.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Entonces, para el día lunes ya el concejal nos había propuesto, me había comentado que no podía estar el día viernes, tiene una cita importante médica en Bucaramanga, entonces señores concejales, como en el cronograma de actividades se ha presentado que para el día viernes 9 se iba a hacer la sesión de la Oficina Jurídica de la Alcaldía Municipal, señores concejales, para si ustedes apoyan la proposición de que el día viernes la sesión se traslade para el día lunes, a la misma hora 8 a.m., entonces, esa es la proposición que hace el concejal Jesús Villar, entonces por favor los concejales que estén de acuerdo por favor, vamos a hacer la votación.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales.

PRESIDENTE: Con 8 votos, entonces es aplazada la sesión del día viernes 9 y pasa para el día lunes 12, a las 8 a.m., entonces, señores concejales, para el día 12 queda la sesión de los concejales de la Señora Jurídica y en proporción a asuntos varios, vamos a tocar otro tema importante que se hizo en la sesión pasada.

Las comisiones están conformadas de la siguiente forma, yo ya les había pedido el favor a los señores concejales que, para hacer el informe de la comisión entonces, la Comisión de Altos de la Playa, que fue solicitada por la Señora Esperanza Nobsa, quedó conformada de la siguiente manera ahí está, concejal Mario Rueda, la Señora Margarita Vargas, el concejal Gregorio Ortiz y Gabriel Cortés. Entonces concejales la Señora Esperanza Nobsa ha venido estos días a preguntar sobre el tema de la comisión, quisiera de pronto que ustedes le regalaran un informe a ella para que, pues ella quede tranquila, de igual manera ella ha hablado con el secretario de Planeación, con el Ingeniero Edward, el cual le dijo que ya habían hecho unas visitas con la compañía de los concejales para que de pronto ustedes nos regalen el informe para poderse lo hacer llegar a la comunidad. Segunda comisión que es la Comisión Rural, ya me informaron que ya hicieron la elección de los presidentes de junta que van a hacer las visitas de los puntos críticos de cada una de las veredas, creo que ya se organizaron, entonces en esa comisión está el concejal Jesús Villar, el concejal Mauricio Jiménez, el concejal de sector rural, el concejal Edison Rangel que el ingeniero Edward pues me informó que también ya había hecho unas visitas con él, igual el concejal Omar Villarreal y el concejal Rafael Acosta, entonces de igual manera señores concejales, para que nos regalen el informe de lo que han podido revisar con el ingeniero Edward, porque realmente pues es importante que la comunidad se entere. Entonces esa era la información que tenía acá en el punto 3, que es

proposiciones de asuntos varios, vamos a darle el uso de la palabra al concejal Gregorio, que pidió primero la palabra concejal Jesús Villar y después sumercé.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente, como le he comentado en la sesión anterior del mes de febrero, tuve la oportunidad de hablar sobre el tema de lo que venía planteando la comunidad de Altos de la Playa, también la representación de, hoy no la veo, de Esperanza Nobsa que ha estado pendiente y es para toda la comunidad, no tanto para ella sino para todos, toda la comunidad ha solicitado que estemos pendientes de las obras que se van a realizar. Yo llevo aquí 42 veces diciendo lo mismo, que se le ha solicitado y vuelvo y solicito nuevamente el re parcheo cuanto antes. Ya me dijo el arquitecto, están pendientes de esta solicitud que hemos realizado, en lo que tiene que ver desde Coovip hasta Pablo VI. Todo el sector necesita urgente re parcheo, se han hablado también, en este tema estamos en proposiciones y varios, hemos hablado de los reductores de velocidad, el concejal Margarita estaba pendiente de lo de Carlos Martines Silva, son solicitudes que nos hace a diario la comunidad. Ahí están los videos, yo le mostré la foto a Esperanza cuando vamos a planeación con concejal Mario Rueda y hemos tenido conversaciones en infraestructura, en planeación, con el único objetivo que lo que está en el plan de desarrollo pues se cumple, varias son las solicitudes de este sector y de otros sectores importantes que necesitan placa-huella tanto en el sector rural y acá en el municipio de San Gil pues están pidiendo lo que es la pavimentación.

Estos temas los seguiremos hablando, lo ha dicho siempre el concejal Jesús Villar, si fuera el concejo municipal, ese proyecto que venga a decir es que esta plata se va para ese sector, no, nosotros los concejales no tenemos esa injerencia, simplemente se basa en un trabajo que está haciendo infraestructura y planeación con los recursos que haya. Yo sé que vienen para este 2025-2026 recursos importantes con el objetivo que vengan a estos sectores. Ese sector está pidiendo, así como José Antonio Galán, la parte alta donde transito seguido que voy acompañando a los amigos de las busetas, están pidiendo también esa pavimentación. Siempre hemos solicitado acá que den materiales y la comunidad coloque la mano de obra, así alcanza un poquito más la plata. Se ha hablado con la mayoría de concejales. Entonces esa es la intervención, vamos a estar muy pendientes concejal Mario, entonces mañana tenemos la sesión, tan pronto termine la sesión de mañana, pues esto estaremos pendiente con el concejal Cortés, que es de la comisión y entregaremos en la sesión del miércoles o jueves, si a bien lo tiene el arquitecto de infraestructura Edward, pues entregar ese informe, señor presidente. Pero ya se han adelantado cosas y vuelvo y ratifico, son esta y otras solicitudes que tenemos que estar pendientes, estemos o no estemos dentro de la comisión. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal José Gregorio. Tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias presidente. Presidente la verdad yo sí estoy preocupado con la comisión de nosotros, porque realmente y aquí el concejal José Gregorio Ortiz es testigo de que en varias ocasiones le hemos pedido el favor al concejal Edison Rangel al honorable concejal de que lidere la comisión teniendo en cuenta, primero, que es de la parte rural, que sumercé es de la parte rural y vela por la parte rural y segundo, porque tiene la cercanía con el alcalde, para poder cumplir lo que nos comprometimos el día que vinieron los presidentes de junta de acción comunal del sector rural, porque nosotros los 4, somos 5 con él, nosotros los 4 no estamos enterados absolutamente de nada. Y esa es la preocupación, presidente, porque no sabemos, no sé si lo ha hecho a título personal y entonces la comisión valió huevo, para qué la nombramos, ¿sí me entiende? Esa es la preocupación, presidente. Entonces yo sí quisiera saber, ya que está aquí el concejal Edison Rangel, si se ha podido hacer algo, si se ha avanzado algo, aparte de lo que hayan podido hacer ellos a título

personal presidente, porque tenemos que rendir un informe y usted lo está pidiendo presidente, pero ¿qué informe vamos a rendir si no nos hemos reunido?

PRESIDENTE: Gracias concejal Jesús Villar. Sí es importante, el informe se ha ido solicitando porque la comunidad es la más favorecida si se adelantan estos proyectos, entonces la misma comunidad es la que ha estado muy pendiente de estos informes, porque ellos dicen que ya entró la ola invernal y el tema es que no se ha podido avanzar en dichas obras y sobre todo el tema del campo, que necesita tanto en tema de vías. Entonces, concejal Edison, antes de darle luz a la palabra, por favor me deja llamar a la lista al concejal Mario Rueda, por favor.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias, presidente. Saludos cordiales a todos los presentes, a los medios de comunicación, presente.

PRESIDENTE: concejal Gabriel Cortés, por favor.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Gracias señor presidente. Saludar a la mesa directiva, a mis compañeros de Cabildo, a la doctora Any, al doctor John Amézquita Artunduaga y demás equipos de trabajo de la Secretaría de Gestión Social de la Administración Municipal y a las personas que están pendientes a través de las redes, muy pendientes siempre de lo que acá se debate y el control político que ejercemos a cada uno de los funcionarios del municipio de San Gil. Gabriel Cortés presente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Edison Rangel.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** Gracias concejal y señor presidente. Pues sí, hacer la manifestación al concejal Jesús Villar, como aquí ustedes dicen que es por mayorías, las comisiones manejan igual, entonces pues como yo soy minoría en esa comisión, pues considero que siempre ustedes toman decisiones por mayorías, pues en este momento es importante aclarar, pues ustedes tienen mayoría en la comisión, nos deja Jesús Villar. Y el día que estuve en la vereda, precisamente con el ingeniero Edward fue porque precisamente en la vereda, pues yo tengo allá la finca y me llamaron para que acompañara a la comunidad. Sin embargo, señor presidente, ¿cree que usted nombró un líder o una persona que coordinara la comisión en ese momento?

PRESIDENTE: No concejal Edison, la comisión tiene que reunirse y nombrar entre ustedes un presidente, igual la otra comisión, la de Provivienda tiene que reunirse, igual manera la comisión de la carrera séptima. Entonces, señores de la carrera séptima, ustedes saben que ese tema es bastante complejo, la comisión del año pasado no entregó el informe de la comisión de la carrera séptima, por favor, también lo están solicitando la comunidad y los que van a reemplazar nuevamente esta comisión. Entonces, continúe.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** Termino presidente. Sí, entonces pues como no hay un coordinador, pues yo considero que deberíamos reunirnos, nombrar pues el coordinador e ir todos a hablar con el secretario de Planificación, pues teniendo en cuenta que todos tenemos las mismas condiciones en este momento. Sí cuando ustedes digan, ahorita después de la sesión sí que nos reunimos y coordinamos para hacer ese acercamiento. Gracias señor presidente. Tiene un minuto el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Ah bueno presidente, con esa aclaración, si nos la hubiera dicho hace dos meses cuando nombró la comisión y nosotros le pedimos el favor a usted, pues lo hubiéramos hecho. Lo hicimos primero dándole reconocimiento de que usted es de la parte rural, igual que Mauricio lo hubiera podido

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

haber hecho también porque es de la parte rural, pero lo hicimos más por el acercamiento que tiene con el alcalde. Por eso es que se hizo, pues entonces nos toca reunirnos y miramos a quién le pedimos el favor.

PRESIDENTE: Vale concejales. Entonces, si algún otro concejal tiene alguna inquietud, tiene el uso de la palabra el concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Gracias presidente. Pues la inquietud que tenemos frente a esta época invernal y la situación que está viviendo la gente del sector rural, es en qué estado se encuentra el comodato de la maquinaria amarilla, porque me comentan varios sectores y varios presidentes de junta y líderes que qué ha pasado con la gestión de la Secretaría de Infraestructura y de Planeación frente a este tema, presidente. Entonces, sí es solicitar información puntualmente sobre la maquinaria amarilla y el comodato, en qué estado está, cuándo se vence o si ya se venció y no lo han renovado. Muchas gracias. Ya se venció, ¿cierto? Ya se venció me comentan, y no hemos visto, no sé si es un tema de planeación municipal o departamental, qué ha pasado con eso. Es la inquietud que me han manifestado, porque sí han solicitado, por ejemplo, para Bejaranas esa vía, esos enterraderos que se hacen con los buses de transporte escolar que el concejal Gregorio Ortiz maneja muy bien y conoce muy bien ese tema del transporte escolar, entonces sí queremos conocer en qué estado se encuentra, gracias.

PRESIDENTE: Bueno concejal, bueno importante aclarar el tema de la maquinaria amarilla, porqué San Gil no tiene maquinaria amarilla. La que tiene es la que presta la gobernación, que es la de los comodatos que se hacen. La verdad no sé la maquinaria que está trabajando arreglando la vía San Gil-Cabrera de quien sea, porque yo vi por ahí un flyer que pasó la alcaldía del municipio de San Gil y dice que están arreglando la vía, pero no sé quién será la maquinaria. Es importante aclararle eso a la comunidad, porque el tema es que todas las veredas están solicitando maquinaria amarilla y el municipio no tiene maquinaria amarilla. La que nos presta la gobernación es la de gestión de riesgo, que en este momento con el tema del invierno pues la vamos a tener ocupada en todo el departamento, no sólo San Gil, la verdad no sé si ya se la llevarían, no tenemos el informe, todavía no hemos invitado a la oficina de planeación para que nos dé tal informe para que la comunidad se entere. Entonces tiene el uso de la palabra el concejal Mario Rueda.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias presidente. Bueno, de antemano quiero pues dar las gracias por aclarar quiénes son los miembros de las comisiones, porque yo creo que hay como digámoslo, no conocimiento de algunos miembros de que no pertenecen a esas comisiones. En segundo lugar, pues que esto es un tema para trabajar en equipo, más no para hablar de diferencias, entonces yo creo que es cuestión de reunirnos y cuadrar el tema de las comisiones. En tercer lugar, el tema de la maquinaria amarilla se explicó en la sesión de posesión, entonces ahí se explicó qué era lo que estaba pasando con la maquinaria amarilla y pues, en cuarto lugar, pues efectivamente ya empezaron los arreglos, el tema de la vía San Gil-Cabrera pues ya se adelantaron unos trabajos con una maquinaria que pertenece al municipio de Cabrera y pues el fresado pues lo aportó INVIAS. Para aclarar también el tema de la maquinaria amarilla, lo que se hizo fue una gestión con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y lo que se está buscando es que se firme el comodato no por 90 o 120 días, como anteriormente se había hecho, sino que este comodato se dé durante un periodo de tres años para que no se presenten esas interrupciones y esas ausencias de maquinaria cuando más se necesitan en el caso de ahorita estas obras que se están requiriendo y pues como ustedes lo han dicho y pues la misma comunidad lo manifiesta, arreglar las vías en épocas de invierno es un poco complicado, entonces son labores que se tienen que hacer más que todo en épocas de verano. Entonces yo sí los invito a todos los miembros de todas las comisiones porque los trabajos se han hecho, el tema de la carrera séptima sí se han hecho socializaciones con parte y miembros de la comunidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

para explicarles y ellos saben en qué estado se encuentra el proyecto, cuánto vale el proyecto, todo eso, o sea no es que no se haya trabajado, sí se ha trabajado, el problema es que no se ha presentado el informe porque de cierta forma no se ha culminado ese tema y lo que se está buscando son los recursos para poder llevar a feliz término esta obra. Entonces de esta parte vuelvo e invito a los corporados, a los miembros que pertenecemos a las comisiones, a que nos reunamos y trabajemos en equipo para sacar todos estos proyectos adelante. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Perdón concejal, la solicitud la ha hecho es la misma comunidad quien ha venido en varias ocasiones a decir que ellos no están enterados de qué es lo que está pasando y qué se ha hecho sobre la carrera séptima, pero si usted me dice que ya tienen los valores de cuánto cuesta el estudio, cuánto cuesta la pavimentación, sí sería importante que mañana o en el transcurso del día de hoy nos lo erradicara para poderse la entregar a la comunidad que la ha interesado. La verdad yo solo soy el encargado de informarles a ustedes lo que la comunidad está pidiendo y hoy me han llamado varias veces para el tema de la carrera séptima porque el tema de la carrera séptima es algo muy complejo porque cuando empieza a llover y el tema del alcantarillado de este sector se rebosa y se filtra y termina en los cuartos, en las cocinas, en los baños y en todas las viviendas de ese sector inundadas y eso que nos trae una contaminación hacia los adultos mayores y los niños que viven en ese tema, en esas casas, entonces la preocupación de ellos es que ya llevamos, vamos a cumplir otro año y no se les ha podido entregar el informe y pues el tema de sanidad pues es algo complejo porque esas familias todos los días cuando llueve pues tienen que estar preocupadas porque, hablémoslo vulgarmente entra la materia fecal del resto de los que viven más arriba de ellos por sus casas, entonces es una problemática bastante difícil, no es de esta administración ni de la pasada, de hace muchos años pero la idea es poder llegar a una solución para que estas familias tengan una mejor calidad de vida, que eso es lo que buscamos nosotros acá como representantes de la comunidad, entonces sí les agradezco que nos puedan entregar el informe para hacérselo llegar a ellos para que no continúen viniendo pues a solicitarlo porque ellos realmente pues quieren saber qué es lo que está pasando pero si nosotros no les entregamos el informe pues ellos van a tener que seguir viniendo porque es una problemática bastante grande, entonces tiene el uso de la palabra concejal Margarita, bueno tiene el uso de réplica concejal Mario.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias presidente, sí usted tiene toda la razón en este tema porque la comunidad pues es la que lo pide, finalmente las obras son para realizar y ejecutar en la comunidad, sin embargo también la comunidad sabe cómo están los procesos, es también de resaltar que pues el municipio a hoy pues tuvo que pagar unos dineros por el tema de Aso vibrisas, entonces eran unos recursos que se podían implementar divinamente en obras, digámoslo como el tema de la carrera séptima y que vuelvo y le repito a hoy hay que buscar los recursos para poder ejecutar estas obras. Yo les propongo hoy acá a los miembros de las comisiones que mañana nos reunamos tipo 11 de la mañana con las comunidades y nosotros los miembros de las comisiones para que revisemos esos temas y pues los hagamos públicos como lo está pidiendo la comunidad para que la comunidad tenga el pleno conocimiento de cómo están las obras, entonces a mí me parece pertinente que nos reunamos mañana 11 de la mañana para que las personas y los miembros de las comisiones estemos ahí presentes para socializar los proyectos.

PRESIDENTE: Concejal yo ya les había leído quienes pertenecían a cada una de las comisiones, los de la carrera séptima ya lo saben, creo que ahí está el concejal también Ricardo Durán de la carrera séptima del año pasado concejal, la señora Margarita, entonces ustedes ya saben cuál es el informe que tienen que entregar, entre ustedes mismos se organizan y programan su reunión porque las comisiones es algo alterno a las sesiones del concejo, entonces eso ya lo pueden hacer ustedes, concejal Edison ya sabe quién es la comisión del sector rural, concejal Gregorio pues ya sabe lo del tema de la comisión de la de Provienda y pues ahí ya ustedes escogerán quién será el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 10 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

presidente y cuándo irán a entregar el informe para poderle entregar a la comunidad. Tiene el uso de la palabra concejal José Gregorio.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Gracias presidente, como estamos en proporción y varios pues aprovecho también para invitar a la comunidad mañana a las 11 de la mañana de Alto de la Playa, ya establecimos con el concejal Cortés quien estaba ya hablando, faltaba que el arquitecto Edward nos dijera la hora para mañana quedó a las 11, concejal Mario con el arquitecto Edward, una vez las personas que quieran venir de Alto de la Playa, ese sector pues está cordialmente invitados, mañana ese es lo de Alto de la Playa, él dirá pues cómo coordinan las otras comisiones, eso es para la comisión de Alto de la Playa. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: No, gracias a usted concejal por la importancia que se le da a estos sectores y a la comunidad en estos problemas que se tienen de movilidad, entonces señora secretaria para que le avisemos a la señora Esperanza Nobsa que el día de mañana se reunirá la comisión de Provivienda o Altos de la Playa para el tema de la pavimentación del tramo que va de Provivienda hasta Alto de la Playa, entonces esa sería la información que se le deberá pasar a la señora Esperanza Nobsa. Tiene el uso de la palabra señora Margarita por favor. Bueno, no habiendo más concejales, señora secretaria, podemos continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ANY JANETH RODRÍGUEZ SIERRA, SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD Y EQUIPO DE TRABAJO

PRESIDENTE: Bueno, cuarto punto, qué pena que la secretaria tuvo que salir, cuarto punto es la intervención de la doctora Any Janeth Rodríguez Sierra, secretaria de Gestión Social y Salud y su equipo de trabajo. Tema, control administrativo sobre las diferentes actividades realizadas por su despacho relacionando con el Plan de Desarrollo Municipal de la Vigencia Fiscal 2025. Intervención de la comunidad, no veo ninguna persona de la comunidad que quiera intervenir después de su exposición doctora Any Janeth Rodríguez, entonces tiene el uso de la palabra para que haga su intervención en el Concejo Municipal.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: Bueno, muy buenas tardes para todos, buenas tardes para la mesa principal, para todos los honorables concejales que se encuentran presentes el día de hoy y para todos mis compañeros que están acá presente acompañándonos. Bueno, acá les traje como una breve explicación de lo que hemos hecho desde la Secretaría de Gestión Social, vamos a iniciar desde el componente de educación que hemos hecho, entonces en el mes de enero logramos gestionar aproximadamente 200 kits de escolares para los niños, niñas y adolescentes pues en situación de vulnerabilidad de nuestro municipio. Se entregaron estos 200 kits, 63 de ellos fueron para población víctima del conflicto armado, los cuales se entregaron pues con listados, porque la Oficina de Víctimas nos entregó el listado de personas de esta población que tenían pues niños menores de edad y pues chicos que estuvieran estudiando, entonces se entregaron 63 para esta población y en total fueron 200 más o menos, pues aprovecho para agradecer a los bancos, a todos los bancos que nos apoyaron, al Banco Agrario, al Banco de Occidente, a las cooperativas de ahorro, porque pues realmente obtuvimos una buena cantidad de útiles para poder dar a esta población vulnerable.

Bueno, en el momento pues desde el primer día de calendario escolar, logramos pues igual que el año pasado iniciar el transporte escolar rural que, pues para este momento nos están transportando 667 estudiantes, sabemos que inicialmente eran 512, pero pues la matrícula incluso todavía están algunos chicos que se están matriculando, entonces en este momento tenemos un promedio de 667 estudiantes que son beneficiados del transporte escolar rural de nuestro municipio. Para el mes de febrero se realizó la revisión técnico mecánica a las 17 busetas que hacen parte pues de nuestras rutas escolares, esto se hizo en articulación con la Secretaría de Tránsito, que es pues la Secretaría encargada

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

o las personas encargadas idóneas para realizar este tema, como es la revisión de papeles y todo lo demás que tiene que ver con la seguridad de las busetas para así garantizar pues la seguridad de nuestros estudiantes.

Bueno, acá una noticia en cuanto a becas, entonces este año se adjudicaron nueve becas nuevas para nueve estudiantes o nueve muchachos de nuestro municipio, estas becas pues se entregaron, seis de ellas se entregaron por excelencia académica a los primeros y segundos puestos de las pruebas Saber-11 de 2024 del municipio, acá pues se convocaron a todas las instituciones educativas públicas, se convocó a los primeros y segundos puestos de las ocho instituciones educativas públicas del municipio, esta pues fue una iniciativa de nuestro alcalde en aras pues de aumentar ya un apoyo que venía dándoles UNISANGIL y fue la entrega de unas becas que hizo UNISANGIL a los primeros puestos del municipio, entonces, sí claro, sí todo esto está colgado en la página, la resolución, todo está, la resolución acá la pueden ver, es la número 7330059-2025, aquí están todos los criterios de selección y cómo se hizo el proceso para entregar estas becas, entonces estos seis estudiantes fueron de los 16 estudiantes correspondientes a primer y segundo puesto, pues solamente seis estudiantes aceptaron, como sabemos pues ellos por ser por excelencia académica se les abre otros horizontes también, la idea con estas becas es pues que los chicos también se queden acá en el municipio, que la gente estudie también y aproveche lo que hay acá en nuestro municipio, pero bueno, seis de ellos continuaron el proceso y son los que están en este momento recibiendo las becas y tres becas más se dieron por convocatoria pública, entonces yo creo que ustedes vieron la convocatoria, también tenía pues unas condiciones de estrato, de egresados de colegio público y demás condiciones, para un total de nueve becas que se entregaron para este año, como vemos acá en la parte del porcentaje que estaría, que estaría subsidiando el municipio, que lo puse en negrilla, serían 16 millones 26 mil pesos para estas nueve estudiantes de este 2025. Igual continuamos con el apoyo de las diez becas que llevamos del año pasado, recordemos que cuatro eran de la administración anterior y seis se dieron pues durante el primer y segundo semestre de 2024, todas ellas entonces por, una por 11 millones 773 mil y la otra por 3 millones 312 mil, para un total de 31 millones 112 mil, quiere decir que cada semestre pues nosotros la administración estaría aportando 31 millones de pesos para estos 19 jóvenes de nuestro municipio.

Bueno, en cuanto al PAE, en cuanto al programa de alimentación escolar, como sabemos y ya lo había dicho en el mes de enero cuando estuve acá, el PAE pues somos todos corresponsables de esta vigilancia del programa, se han hecho 16 visitas a la fecha, donde es lo que se busca es pues verificar el estado de los alimentos, el estado de almacenamiento y las condiciones de las personas manipuladoras de alimentos, pues que lo hagan de forma adecuada. En cuanto a menaje escolar, tenemos en este momento ya en la Secretaría Jurídica y de Contratación, la carpeta ya radicada desde hace una semana, con la compra de menaje para este año, está por 38 millones está el CDP, donde se pretende entregar pues todo lo que tiene que ver con homenaje, como neveras, congeladores, licuadoras industriales, ollas, acá nos pidieron también tanques de almacenamiento de agua y filtros, también mallas antimosquitos y entre otras cosas, entonces la idea es que podamos entregar esto, viene tanto para instituciones educativas de la zona rural como de la zona urbana, entonces esperamos que pronto podamos hacer esta compra para poder apoyar a las instituciones educativas.

Bueno, en cuanto a un apoyo que estamos brindando a la población privada de la libertad, es decir, logramos gestionar un profesional para ser voluntariado en la cárcel, ya lleva como 20 días más o menos, con las personas, con los chicos allá de la cárcel de acá de San Gil y la idea es pues que él les refuerce los componentes claves para presentar las pruebas Saber11 ahorita en agosto, para que ellos puedan tener el diploma de graduados de bachiller para poder continuar con su educación superior.

Bueno, el Comité Municipal de Convivencia Escolar se encuentra activo en este momento, el 28 de marzo de este año se realizó la primera sesión, donde pues tuvimos la participación de todas las integrantes del comité. Bueno, el 24 de abril de 2025 realizamos la celebración del Día del Idioma, fue un detalle que quiso dar nuestro alcalde a todos los docentes del municipio, tanto de zonas urbanas como rurales y tanto privadas como públicas. Acá se hizo una convocatoria amplia, se invitó mediante oficio a todas las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

instituciones educativas, vino un periodista, él es periodista, escritor, se llama Gabriel Jaime Fonnegra González, él pues ha escrito varios libros, ha sido corrector de varias empresas y periódicos conocidos y pues tuvimos la fortuna de poder traerlo desde la ciudad de Medellín, él vino a dictar un taller práctico de redacción y estilo a todos nuestros docentes, tuvimos una participación grande de docentes, era pues dirigido a los rectores y a los docentes de español de acá de todo nuestro municipio. Realmente nos faltó un poquito de participación, fue de los colegios privados porque pues ellos tienen sus actividades ya programadas, que les queda muy difícil enviar un docente porque no tienen reemplazo para él, pero sí de los colegios públicos tuvimos bastante acogida.

Bueno, en cuanto a las acciones que tiene que ver con niños, niñas y adolescentes, entonces lo que llevamos hasta el momento, estos a corte a 31 de marzo de este año, hemos impactado más o menos 4.656 niños, niñas y adolescentes y 338 familias. Hemos hecho jornadas de convivencia escolar y prevención de violencia, actividades lúdicas, recreativas de fortalecimiento del vínculo familiar, intervenciones comunitarias, abordaje diferencial, espacios de articulación institucional, prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, campañas de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y operativos de protección a menores, que yo creo que es lo que ustedes han escuchado últimamente y es una propuesta pues que salió desde nuestra Secretaría y es crear, bueno desde nuestra Secretaría y desde el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil y es buscar una forma de regular la presencia de menores de edad en espacios públicos, pues después de cierta hora de la noche, especialmente pues en lugares o en establecimientos donde se venda y se consuman bebidas alcohólicas, entonces en eso ya llevamos varias reuniones, estamos trabajando en eso para poder sacarlo pues lo más pronto posible, porque sabemos que todas las acciones que logremos hacer para reducir la presencia de menores a altas horas de la noche que no deben estar, pues nos reduce la probabilidad de que esos niños empiecen a consumir algún tipo de sustancia psicoactiva.

Acá les traje algunas imágenes de lo que les acabé de decir, de todo lo que hemos hecho con niños, niñas y adolescentes, abajo ven una foto de los operativos que hemos hecho, este primero fue, bueno los dos los hemos hecho en la isla, en los establecimientos de la isla donde se han encontrado varios menores de edad, en el segundo operativo que hicimos encontramos nueve menores de edad, entre ellos cuatro de 13 años, niñas de 13 años. Bueno acá vemos también una actividad que hicimos con el circo que estuvo acá en San Gil, se logró gestionar para poder llevar niños de poblaciones vulnerables de acá de nuestro municipio al circo, entre ellos estuvimos, nos acompañó la UAI con los chicos de la UAI, donde estuvieron presentes pues en esta función que el circo nos regaló. Acá también tenemos el Consejo de Política Social, que como todos sabemos pues es la instancia máxima de decisión, donde podemos hablar, decidir temas en conjunto, como corresponsables todos los que hacemos parte del sistema general de bienestar familiar. Acá invitamos también al Concejo Municipal, porque siempre se hace la invitación y nunca está presente, es importante que esté, ya que esa es pues la instancia máxima, que digámoslo así, como que es el jefe de todos los comités, mesas y demás que haya en el municipio. Acá se centra específicamente en niños, niñas, adolescentes y sus familias y es hacer ese fortalecimiento para que las acciones que se hagan pues se sepan en conjunto, se hagan articuladamente entre todas las instituciones y se busquen también alternativas o acciones para pues evitar o mitigar todas las cosas que están pasando con nuestros niños.

Bueno, en cuanto al mes de la niñez, entonces acá hicimos algunas actividades durante dos días, el día 25 de abril tuvimos un planetario en el Coliseo, este planetario pues contó con dos domos, en los cuales en uno se proyectaba todo lo que tiene que ver con cielo abierto, con las constelaciones, la Vía Láctea y en el otro pasaban y era como una película de todo el sistema solar, pasaban por cada planeta, se les explicaba a los niños cuáles eran las características de cada planeta y también había una estación de fotografía y fotomontaje, donde se les tomó a los niños fotografía y se hizo pues el fotomontaje con robot o con cascos espaciales, etcétera y se les explicaba cómo se hacían esos fotomontajes. Bueno, realmente a pesar que hubo lluvia, muchísima lluvia, porque desde las tres de la tarde fue una cosa terrible, tuvimos una acogida bastante grande, tuvimos

más o menos 500 niños que se atendieron en los dos domos y 300 adultos, porque pues algunos niños pequeños se dejaron entrar con los padres. El 26, el sábado 26, tuvimos en la mañana una caminata también pues dirigida para los niños y sus familias y en la noche tuvimos una función al parque, que pues tuvimos, pudimos contar con la presencia de una pareja argentina, que ellos pues estaban precisamente acá en Colombia mostrando los cortometrajes que han hecho, proyectándolos, mostrando su arte, mostrando lo que han hecho por diferentes partes del país, entre ellos Colombia, porque estuvieron grabaron un cortometraje en Santa Marta, entonces todo esto dirigido al medio ambiente, a cómo afrontar la muerte y cómo se debe cuidar pues el planeta en general, entonces fue una actividad muy bonita, realmente más que proyectar una película, fue algo de enseñanza también, que fue lo que quisimos hacer este año, no hacer lo mismo de pronto de juegos que también se hizo durante todo el mes, sino que fuera algo más educativo.

PRESIDENTE: Perdón doctora Any, disculpa a todos los concejales y al grupo de trabajo, las personas que nos escuchan, es que tengo a mi hijo enfermo y pues me acaban de llamar de la casa y tengo que retirarme, entonces va a presidir la concejal Mónica Diana a la sesión, entonces continúe doctora Any.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA:** Gracias concejal, bueno ahora pasamos al componente de mujer, entonces acá tuvimos la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y las acciones que se han hecho para empoderamiento de la mujer, entonces como sabemos ese día se conmemoró el 8 de marzo, en el cual se tuvo una carrera del color, donde a través de esa carrera también se le habló a las mujeres de la importancia de esta fecha, que no es una celebración sino una conmemoración a las mujeres que lograron con su vida y demás, pues que tuviéramos los beneficios que hoy en día tenemos como mujeres. Al final de la carrera se les entregó una planta, una suculenta, pues como muestra de lo que es una mujer y de la resiliencia que tiene una mujer de la fortaleza, así parezca frágil, de la fortaleza que puede tener una mujer en diferentes situaciones de su vida. Entonces, estas plantas fueron 1.200 plantas que se compraron, se entregaron acá en el parque al finalizar de la carrera del color, pero también se entregaron en la casa de mercado a los puestos, a todas las mujeres de los puestos de la casa de mercado y también se entregaron en el hospital a las mujeres que estaban pues de turno ese día, tanto en todos los servicios del hospital. Acá tenemos más fotitos de las plantas. Bueno en cuanto a los programas que se han venido manejando o que se han desarrollado para buscar ese empoderamiento o esa fuente de ingresos que también la mujer requiere, hemos tenido pues el apoyo de la doctora Yajaira, que como ya lo saben es la directora de esta área de la mujer, ella pues hasta el momento lleva estos cursos que es trazo y corte de pantalón femenino, patronaje y confección industrial de camisa masculina, decoración de prendas en guayaberas, elaboración de bordado a mano tradicional, manejo de máquina plana, confección de ropa interior, descubre el arte de los vitrales, diseño floral textil, arte entre hilos, arte entre cintas, arte en nudos, encuadernando ideas, luz, aroma y emprendimiento, que fue un emprendimiento, un curso muy lindo que hicieron de velas, tejiendo creatividad y elaboración de bolso en enzuncho, perdón, que fue lo último que hicieron.

Bueno, como estrategia mensual de prevención de violencia contra la mujer o cualquier tipo de violencia de género, todos los 25 de cada mes se está implementando el Día de San Gil Se Viste Naranja, y es que invitamos a toda la administración a venir de Naranja y se expone y se explica por qué el daño que puede hacer esta violencia de género a las personas y pues a través de mensajes se honra este día que es el 25 de noviembre, pero se está implementando todos los meses y como vemos acá en las fotos, pues es recordarle a la comunidad la importancia de la prevención de cualquier tipo de violencia. Bueno, para ahorita, tenemos pensado para ahorita, para el mes de mayo, como dentro del mes de la madre, priorizamos 81 mujeres gestantes de nuestro municipio de Estratos 1 y 2 del SISBEN, donde se priorizaron todas, o sea, realmente estas 81 son las 81 mujeres embarazadas que tenemos en nuestro municipio, para entregar este año mercados campesinos a estas mujeres, recordemos que el año pasado se entregaron a

adultos mayores fueron 200 mercados, este año vamos a entregar 81 y es para madres gestantes, ya la carpeta también del proceso se encuentra erradicado, esperamos que ahorita para antes de que finalice mayo, podamos hacer esa entrega de estos mercados a estas mujeres embarazadas. Bueno, en cuanto a habitantes de calle, entonces el 11 de abril de 2025, hicimos nuestra primera jornada de atención integral a habitantes de calle, impactamos 23 ciudadanos, realmente pensamos que iba a ser menor, pero fue un grupo grande de personas, ya que pues este día estuvo la policía un poco ocupada y no contamos con el apoyo de ellos, así que nos tocó realizar todo desde el transporte de ellos en adelante, pues desde la Secretaría de Gestión Social, pero logramos impactar a 23 ciudadanos con higiene personal y corte de cabello, que aprovecho para agradecer a la Academia Marlene porque nos apoyó con personas para hacerles realizar el corte de cabello de estas personas, se les entregó refrigerio, se les entregó ropa para que hicieran cambios, zapatos, hubo atención médica, psicológica y vacunación, nos apoyó la Subsecretaría de Salud en esta parte y se entregaron kits de aseo personal a las mujeres que fueron, estos kits pues entre ellos contenían toallas higiénicas para ellas y pues toda la parte de prevención de enfermedades de transmisión sexual, entre otras cosas.

Bueno, acá les quería compartir un caso y es de un muchacho, se llama John Sebastián, yo creo que muchos lo hemos visto acá en San Gil, es un muchacho que trabajó en el canal TRO en Bucaramanga, un muchacho que lastimosamente, no sé si alguno de pronto ha tenido la oportunidad de hablar con él, es un muchacho muy preparado, un muchacho que habla muy bien, que pues no es un muchacho que uno vea que puede ser alguien habitante de calle, él fue presentador del canal TRO, resultó en las drogas, es habitante de calle o bueno, esperamos que salga pronto de esta situación, pero con él logramos porque lo habíamos intentado llevar varias veces al hospital, porque con el hospital ya tenemos ahí como un trato de un apoyo que ellos nos brindan para poder empezar a remitir a esas personas para rehabilitación, a él ese día que hicimos el 11 de abril, que hicimos la jornada de atención, logramos llevarlo al hospital, logramos que lo remitieran para Bucaramanga, logramos contactarnos con la mamita de él, pues que realmente siempre hemos estado en contacto con ella, la señora es de Bucaramanga, y ahí lo vemos pues en una fotografía, el chico como lo ven al lado izquierdo, estaba muy mal y ya estaba acá en el parque principal, ya sin ropa, descalzo, cortado el brazo por todo lado, ya estaba en una etapa muy crítica, entonces esperamos que se pueda hacer una recuperación con ellos, tenemos un problema, no sé si acá desde el concejo de pronto nos puedan ayudar a pensar en una solución ya a nivel como nacional, porque es un problema desde nuestras leyes y es que digamos estas personas se remiten, digamos a San Camilo y ellos no duran más de 15 días allá y le preguntan al paciente si quiere irse o no quiere irse, pues obviamente ellos no van a decir que no se quieren ir, entonces se les da la salida, la ley misma es clara y dice que si la persona no quiere, no acepta ayuda o no quiere desintoxicarse, no se le puede obligar y pienso que es algo que sí se le debería poder obligar, porque una persona ya dañada por las drogas pues no es consciente ni tiene la capacidad mental para decidir qué es bueno o qué es malo para su vida. Entonces esto es algo que ha sido complejo porque hemos ayudado a muchos jóvenes que con la familia nos hemos puesto de acuerdo y los hemos podido remitir, pero desafortunadamente cuando llamamos a saber de ellos ocho días después, resulta que ya en San Camilo les han dado de alta, entonces es un tema bastante complejo, sería interesante de pronto desde el concejo no sé qué se pudiera hacer para enviar un proyecto de ley, no sé, al Gobierno Nacional para mirar que sea su familia quien realmente tenga la decisión sobre estas personas o el Estado, en el caso que pues no tenga familia.

Bueno, acá también les puse el nombre de John Freddy Gualdrón, que no sé si lo recuerdan, él es una persona habitante de calle desde niño, de acá de San Gil, es el que le dice, todo el mundo lo conoce, él le pegaba a las mujeres acá en San Gil, el señor que siempre golpeaba a las mujeres, John Freddy, entonces él es una persona que logramos tenerlo en la clínica San Pablo durante 8 meses, él ya salió, lo tenemos en este momento, estamos apoyándolo en Curití, lo están cuidando y estamos en contacto todo el tiempo con un hermano de él también que es muy humilde, pero pues tienen una historia de vida muy compleja, que uno escucha al hermano y es una historia de vida increíble, porque

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

pues finalmente uno piensa que el Estado tiene gran parte de responsabilidad en la situación de él, porque quedaron huérfanos y quedaron pues en la calle, no fueron dados en adopción a nadie, simplemente ellos se criaron solos, otro hermano lo mataron, precisamente era habitante de calle también, solo el hermano mayor pues no lo es, es maestro de construcción pero tiene una vida bastante dura, entonces estamos apoyando y esperamos que de pronto él sea un ejemplo para mostrar que alguien que desde niño fue habitante de calle y fue consumidor, pueda salir de esto y mostrarlo y decir que realmente sí se puede lograr combatir esta enfermedad, porque recordemos que no podemos ver al habitante de calle o a la persona que consume drogas como una persona que no sirve, como una persona que como les llamaban antiguamente desechable, sino que esto es una enfermedad y por tanto se debe tratar como tal. Bueno, acá también dos jóvenes fueron remitidos a procesos de desintoxicación, aparte de Sebastián, ocho personas fueron incluidas en el sistema de salud a través de la subsecretaría de salud, se han realizado tres visitas a sectores de asentamientos. Y acá les dejo esta frase, “La adicción es una enfermedad que requiere un enfoque médico, no un juicio moral”.

Bueno, en cuanto a adultos mayores en condición de calle, también hemos tenido pues un impacto acá, porque para nadie es un secreto que tenemos también un problema grande con adultos mayores en condición de calle, muchos de ellos así no estén en calle, pero sí en soledad, los cuales piden limosna en la calle, piden dinero solamente para pagar la noche de hotel en los inquilinatos que hay acá en San Gil. Es increíble que nosotros pensemos, por lo menos yo no lo sabía personalmente, que San Gil pudiera tener tantos lugares que son no hoteles sino inquilinatos donde se les arrienda a habitantes de calle ocasionalmente, adultos mayores sin familia y que la gente acostumbra a eso, a esperar que ellos recojan lo del día para que les paguen el día. Cuando no tienen, entonces si van más de dos, tres días sin pagar, les cierran y pues les toca a esas personas dormir en la calle durante esa noche mientras consiguen lo que deben. Entonces acá hemos pasado 12 solicitudes en lo que va de este año al Centro de Bienestar del Anciano para personas en condición de calle, adultos mayores, de los cuales seis adultos mayores ya nos han recibido. Como vemos, el de la parte superior derecha es don Gonzalo Ballesteros, es el señor del problema que siempre estaba por acá en el Banco Agrario, en la plaza, en el parque principal, en la fuente bañándose. El señor de Chiverita Blanca, el señor murió la semana pasada, entonces, pero al menos nos queda la satisfacción que murió en un lugar digno, que se le dio una muerte digna y no murió por ahí tirado en cualquier lugar de la calle. Entonces él se le hizo todo el acompañamiento desde el ingreso al hospital, la remisión y luego cuando llegó el Centro de Bienestar lo recibió directamente allí.

La señora que ven la mitad, ella es una adulta mayor, no es de calle, pero sí es un caso que tuvimos por maltrato, que nos pasaron pues la queja acá a la Secretaría. Se hizo la visita de esta señora, se evidenció que sí, los vecinos mismos nos comentaron de lo que la hija le hace, vive solo con la hija y logramos pues con personería y policía retirarla de ese hogar y llevarla al Centro de Bienestar. En este momento ella está a cargo de nosotros porque ya nos han dicho inclusive que la hija ha querido ir, ha ido a retirarla, pero pues no se le ha dado salida porque ella entró como nosotros firmamos el ingreso de ella, mientras Comisaría de Familia hace las demás acciones ya con la hija por violencia intrafamiliar. Ella está pues muy bien allá, la señora nos refería que no dormía, que pasaba la noche entera sin dormir, tenía más o menos como unos 16 gatos en un apartamento súper pequeño, el olor era una cosa terrible, entonces pues ya la señora está mejor.

Tenemos en la foto de la izquierda, en la parte de abajo, a una señora también que yo creo que la han visto por ahí, ella pedía dinero, siempre tenía una bolsita recolectora de orina, a ella la operaron, un Centro de Bienestar privado nos la acogió después de la cirugía pues de manera gratuita para todo su proceso de recuperación y luego volvió a la calle, pero pues ya nuevamente el Centro de Bienestar nos apoyó con el ingreso de ella y la señora se encuentra nuevamente allá. La verdad ha sido muy, muy gratificante la ayuda del Centro de Bienestar, la señora Ángela ha sido muy amable, todos los casos nos lo han recibido, cuando realmente nos dice que no, es porque no hay cupo ya, porque

no tienen dónde colocar a las personas, pero siempre hemos recibido en los casos más graves una respuesta positiva.

También pues por parte del Centro, de los Centros Vida, también hemos tenido apoyo, por ejemplo el señor que vende materas de llanta en la hoja de tabaco, es un adulto mayor, vive solo, no tiene familia, su familia murió cuando eran niños los hijos, porque él era maestro construcción y la esposa se fue con los dos hijos a llevar el almuerzo en una bicicleta y los cogió una mula y los mató a los tres, entonces el señor tiene una historia de vida bien complicada, bien compleja, dolorosa y él pues hace, también vende sus materas y demás para pagar la habitación donde vive y para su alimentación, entonces gracias al Centro Vida, él está desde el año pasado ahí, este año ya está recibiendo alimentación ahí y además de eso el Centro de Bienestar del Anciano nos apoyó porque él tenía una hernia grande, lo operaron en el mes de febrero y el señor todos los días recibió desayuno, almuerzo y cena por parte del Centro de Bienestar, que nos colaboró y nos aceptó esa solicitud y todos los días durante casi dos meses le llevó, pues nosotros asumimos el gasto, el pago del domicilio, pero el Centro de Bienestar nos apoyó con las tres comidas diarias para el señor mientras estuvo en su proceso de recuperación.

Bueno, el 25 de marzo de 2025 se creó el Decreto 100.12.025 de 2025, que es el Comité Municipal de Atención y Verificación a la Población en Condición de Calle, este mes tenemos nuestra primera sesión, la idea de este comité es pues, ya había un documento, un acto administrativo anterior de este comité pero realmente no encontramos ninguna evidencia ni ningún acta de la administración pasada de que este comité hubiese estado funcionando, aparte habían muchos errores en normas que ya no existían y demás, entonces por eso se hizo este nuevo acto administrativo, donde la idea es pues que articulemos esfuerzos y todas las personas seamos corresponsables de estas personas que tanto nos necesitan. Bueno, en cuanto al componente de discapacidad, entonces ahorita tenemos en este momento inscripciones hasta el 20 de mayo de 2025, tenemos inscripciones para las personas con discapacidad auditiva que no hayan terminado su grado décimo y once del colegio, para que por favor pues se acerquen, ya tenemos cinco personas inscritas, la idea es que acá Jesús David nos está ayudando mucho con la difusión de esta información, la idea es que podamos graduarlos a ellos para que ellos tengan la posibilidad de acceder a una educación superior, por qué décimo y once, porque es complejo, personas que tengan esta capacidad o capacitación, perdón, en lengua de señas casi no existen, entonces pues es difícil si son de más grados, entonces iniciamos con décimo y once.

La UAI se encuentra en funcionamiento, tenemos las tres profesionales para terapia grupal, terapia ocupacional, terapia psicología, fonoaudiología y pues acá vemos esta fotografía que es del día que ingresó, empezó la UAI a funcionar, entonces fue el recibimiento que se les hizo y acá vemos a todos los chicos, al momento vamos a empezar, aparte de los muchachos de la UAI que son 55, tenemos 45 adicionales que se van a estar apoyando con la Fundación Betania y la Fundación Marillac, con las tres profesionales que hay. Tenemos el Comité de Convivencia, perdón, el Comité de Discapacidad, está activo, tenemos el 13 de marzo de este año, pues se hizo la primera sesión del Comité, en donde pues quedaron algunos compromisos, como el SENA nos ofrece una certificación para cuidadores, no es un curso, es ya como tal la certificación para estas personas que son cuidadoras, pues reconociendo la labor y necesidad de la formación de quienes acompañan a las personas pues que tienen algún tipo de discapacidad. También se acordó hacer estudio de perfiles ocupacionales en articulación con el SENA, pues para fomentar oportunidades de empleabilidad, entonces queremos saber por qué no se sabe realmente de esta población, quiénes son profesionales, quiénes no, quiénes tienen algún técnico y demás.

También estamos gestionando cursos cortos dirigidos pues específicamente a esta población. Bueno, les cuento que se contrató una CPS nueva para la Secretaría, que con ella no contábamos el año pasado y el objeto del contrato de ella es prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el seguimiento de las ayudas técnicas entregadas en el municipio de San Gil. Entonces, ella tiene como tres finalidades o tres metas esta contratación, una de ellas es pues hacer la búsqueda activa de las ayudas técnicas que se encuentran extraviadas desde el año 2013 al año 2021, entonces hacer

esa verificación de los datos que tenemos del archivo que tenemos para mirar qué pasó con estas ayudas y realmente las personas no se encuentran en las residencias y ya fallecieron y qué pasó con estas ayudas. Segundo, pues es hacer visita para priorizar a las personas que ya tenemos casi 90 solicitudes de ayudas técnicas, sabemos que el dinero pues es muy limitado, qué bueno pudiera ser que compráramos las 90 ayudas técnicas, pero pues no nos alcanza, entonces la idea es que ella ya nos hizo las visitas de priorización para mirar qué personas pues requieren con más urgencia esta ayuda para hacer la compra, para pues entregarla nuevamente en comodato. Y tercero, ella tiene como función pues hacerles seguimiento a estas ayudas de manera ocasional, por lo menos una vez cada 15 días, de tal manera que estas ayudas no se nos vayan a perder nuevamente.

Bueno, en cuanto a renta ciudadana, entonces para 2024 teníamos 887 familias en la línea Colombia sin hambre, 339 familias en la línea valoración del cuidado, para este año 2025 ya se eliminó la primera que era la línea Colombia sin hambre, ya no se va a financiar más, entonces quedamos solamente con valoración del cuidado. Para el 15 de enero de 2025.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidenta una preguntita, una interpelación ahí a la doctora.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Tiene la palabra, compañero.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Gracias señora presidenta. Es lo siguiente, obvio, yo sé que está larga la exposición y faltará, pero para no dejar pasar eso que es muy importante, es un tema muy importante. Ya tengo algunas cosas que aportar ahorita en mi intervención, pero quería preguntarle y para la comunidad que nos está viendo en redes sociales, ¿ese programa es financiado por la Nación?

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: Claro que sí.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Es importante hacerle claridad que no es el municipio que está financiando, sino la Nación y que por directrices del Gobierno Nacional ese programa ya sale.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: Sale porque el Gobierno Nacional no tiene el dinero para continuar financiándolo. Entonces, ya digamos ahorita el 15 de enero de 2025 se hizo el pago del ciclo 6 de 2024, pero solamente de valoración del cuidado, ya de la primera no se hicieron más pagos. De esta valoración del cuidado se hizo el pago del ciclo 6, se supone que eran ocho pagos, pero ya también el Gobierno Nacional dijo que el ciclo 7 y 8 ya no se van a cancelar. Entonces, este fue el último pago que se hizo del año 2024. Ahorita comienza nuevamente el ciclo 1 de 2025, que ya hoy nos dijeron que el 7 de mayo se estará pagando pues a los que tienen una cuenta de ahorros y en los bancos o las virtuales que vemos acá, y el 13 de mayo pues a los que son a través de oficinas de giros.

Bueno, también nuestra persona que es la encargada que es Rocío Marín, que es la persona encargada de este programa de renta ciudadana, ella tiene que hacer unas capacitaciones por lineamientos nacional, también de prosperidad social, unas capacitaciones y unas charlas a estas 339 mujeres que nos quedaron ahorita en valoración del cuidado. Entonces, como vemos acá, vemos lo que el trabajo que ella ha realizado hasta el momento, afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, revisión de esquemas de vacunación y control de crecimiento y desarrollo, ella lo lidera y pues convoca a las personas que le apoyan en esta parte. Entonces, esto se hizo el 25 de marzo, taller de crianza amorosa y pautas de crianza se hizo el 26 de marzo, gimnasia cerebral para el manejo de emociones se hizo el 27 de marzo, capacitación sobre habitabilidad, subsidios y créditos para adquisición de vivienda el 28 de marzo y jornada de sensibilización, tendedores de la denuncia el 8 de marzo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 18 de 36 Código: 100-01.03-22-2025

Bueno, en cuanto al programa de evolución de IVA, igual es un programa del Gobierno Nacional, igual que el anterior, inicia pagos ahorita el 7 de mayo y el 13 de mayo, este programa se pagó entre el 13 de febrero y el 11 de marzo, se pagaron los ciclos 6 y 7 del año pasado, donde se beneficiaron 621 hogares. Pues esta compensación de IVA se entrega a las personas que no están en ningún otro programa social y que se da una sola vez, o bueno, es por ciclos, entonces si ya recibió en el siguiente ciclo no va a recibir.

Bueno, en cuanto al programa Renta Joven, entonces tenemos 804 jóvenes que reciben transferencia monetaria a través de Daviplata y 39 jóvenes que reciben pues a través de oficinas de giro. Acá también tenemos pues lo que ya se dijo desde el año pasado, que el Gobierno Nacional tiene el dinero para continuar con el apoyo a los jóvenes que están estudiando y que ya están inscritos, se les va a continuar hasta su finalización de su preparación, pero las inscripciones que se hicieron desde el año pasado o antes no se van a tener en cuenta, porque no hay dinero para financiar inscripciones nuevas, entonces hasta el momento está el dinero para financiar los que ya están recibiendo el beneficio.

Bueno, en cuanto al programa Colombia Mayor, tenemos un total de cupos en el municipio, recordemos este también es un programa del Gobierno Nacional, Colombia Mayor o como lo conocemos acá en San Gil lo del bono pensional, entonces estos cupos quién los da, el Gobierno Nacional, o sea, nosotros desde la Administración Municipal no abrimos cupos, bueno, sí abrimos pero ahorita les explico, desde nosotros no asignamos cupos como tal, no tenemos la potestad para decir que a alguien que esté abajo lo podemos subir o lo podemos modificar, todo esto viene desde el Gobierno Nacional. Entonces, desde hace varios años San Gil tiene solamente 2323 cupos y estos cupos son fijos, siempre vamos a tener esos hasta que de pronto en algún momento el Gobierno Nacional tenga más dinero y nos habiliten más cupos. Cómo se gestionan cupos desde la Administración, es con la persona que es Eliana Orduz, ella es la persona encargada de la oficina de adulto mayor, entonces el trabajo de ella es muy importante porque consiste en verificar por qué hay suspensiones, por qué hay no pagos, por qué hay abuelitos que no han cobrado desde hace tres meses, digamos tres giros y no lo han cobrado, entonces es buscar, hacer esa búsqueda y revisar si es porque falleció, si es porque se trasladó, porque hay alguna inconsistencia en el SISBEN y lo sacaron, entonces esos cupos son los que ella carga esa información a Prosperidad Social y le informa a Prosperidad Social qué pasa con esos abuelitos y ellos pueden liberar esos cupos para que continúen los que están ahí en lista. Las inscripciones llegan todos los días, todos los días acá cumplen 60 años y al otro día está la persona acá entregando los papeles para inscribirse, entonces como vemos acá, lo que va desde 2025 hemos logrado habilitar 20 cupos nuevos. Acá vemos lo que se ha pagado para el mes de marzo, fueron 289 millones y los cupos que están en espera son 1.545, a veces vienen personas acá y nos dicen yo llevo nueve años inscrita, pero resulta que la señora tiene 69 años, entonces hay personas que pueden estar nueve años pero resulta que si hoy se inscribió una persona que tiene 92, que es discapacitada, que aparte es víctima del conflicto, si eso tiene una ponderación, entonces esa persona va a pasar por encima de los demás por su edad, por la ponderación que tiene, su condición, etcétera. Entonces para que quede claro que tampoco pues nosotros no podemos hacer nada porque si viene mucha gente y nos pregunta que por favor les colaboremos y pues no depende de nosotros.

Bueno, en cuanto a los centros vida y los centros de bienestar que, si son acá propios de nuestro municipio, entonces acá les traje una tablita resumida con los centros vida que tenemos en este momento en funcionamiento y con el centro de bienestar del anciano. Entonces en el primero, pues acá al lado izquierdo vemos el número del contrato por si lo quieren de pronto revisar, el nombre del contratista, la fecha de inicio y de finalización del contrato, el objeto contractual, el valor del convenio, el número de adultos mayores que se están atendiendo en cada centro vida y el número de días por el que salió el contrato. Entonces, Corporación Rayo de Esperanza tiene dos sedes, uno en María Auxiliadora, otro en el barrio El Vergel. Vemos que para María Auxiliadora tienen 80 abuelitos en ese momento y para El Vergel tienen 100. Entonces, el convenio salió por 108 millones y por 135 millones, todos salieron para 54 días. El siguiente es Asociación Casa Nueva Esperanza, tenemos uno en José Antonio Galán y otra sede en la Villa

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 19 de 36 Código: 100-01.03-22-2025

Olímpica. Un contrato salió por 135 millones para 100 abuelos y el otro por 81 millones para 60 abuelos. Tenemos la Fundación Centro Vida San Miguel Arcángel que queda en San Martín para 80 abuelitos por 108 millones. Tenemos el Centro Vida, este es nuevo, es Haz Vida que queda en Ciudadela del Fonce, Coovip y está para 80 abuelitos 108 millones. Y tenemos nuestro convenio con el Centro Bienestar del Anciano por 71 días para 82 abuelitos, que es los que tenemos en este momento, por 291 millones 100 mil pesos. Entonces, como vemos, para estos 54 días y 71 días llevamos ya 966 millones 100 mil pesos en estos convenios, para un total de 582 adultos mayores.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Perdón señora presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Tiene la palabra la concejal Margarita.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Gracias, Doctora Any, ¿el valor es igual para todos los proveedores, para todos los beneficiarios?

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: Sí señora, el valor de los Centros Vida para cada adulto mayor es de 25 mil pesos el día y para el Centro de Bienestar es de 50 mil pesos el día.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: ¿Qué les incluye para los 25 mil pesos, a qué tienen derecho?

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: Bueno, es un servicio integral donde, como lo dije en enero cuando explicaba como el círculo de todos los, las 11 cosas que se contratan con ellos, entonces tienen de recreación todo lo que es manualidades, deportes, psicología, atención médica cuando sea requerida, y lo que es refrigerio y almuerzo.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Gracias.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: Sí señora entonces bueno, esto sería lo que llevamos para estos días, acá vemos la fecha de finalización, entonces finalizan todos, casi todos entre el 19 de junio y el 3 de julio de este año. El Centro de Bienestar sí termina ahorita el 13 de mayo, ya finaliza su convenio. Bueno.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Doctora, perdón interrumpo. Doctora Any, señora presidenta me otorga la palabra, por favor.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Tiene la palabra el concejal Juan José.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Gracias. Doctora los contratos de los Centros Vidas se van, digamos que se van a dar con un otro sí o se tiene que esperar nuevamente para que se realice todo el proceso que demoró, por ejemplo, este año, que muchos abuelitos llegaban a los Centros Vida y pues no tenían y recibían las atenciones, eso digamos que nos inquieta, porque de verdad que es un proceso muy engorroso y pues doloroso también para esas personas de la tercera edad, que en muchos casos han sufrido de abandono y no tienen ni siquiera para un plato de comida.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: No, ahorita se les hace un adicional por la mitad del tiempo que se dio este, entonces es adicional. Bueno, acá tenemos en esta diapositiva vemos las resoluciones de por medio de la cual pues se asigna el recurso para San Gil de la estampilla departamental para el bienestar del adulto mayor. De este año, de recaudo de este año no nos ha llegado nada, tenemos cuatro resoluciones, dos para, ahora las envían aparte para que sepan, recuerdan que antes

nos enviaban la tabla y decían qué porcentaje era para el 30% para los Centros de Bienestar y cuánto era para los Centros Vida, ahorita ya las separaron, entonces envían una resolución específica para Centros Vida, otra resolución específica para Centros de Bienestar. Entonces hasta el momento sólo nos ha llegado lo que es el recaudo del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. De este año no nos ha llegado, estamos esperando que en cualquier momento nos llegue resolución ya por lo menos de enero de este año. Como vemos acá, el recaudo pues de la gobernación es bastante poco, son 175 millones 678 mil pesos de cuatro meses, cuatro meses del año pasado, 175 millones tanto para Centros de Bienestar como para Centros Vida y recordemos que el valor que ellos nos aportan por abuelo es de más o menos 12 mil pesos por cada abuelito, tanto para Centros de Bienestar como para Centros Vida.

Bueno, acá les quise traer esta imagen porque pues desde el ángel de la Salud se está trabajando, como sabemos ellos llegan a hogares, entonces desde los hogares también ellos están, el ángel de la Salud está llegando a hacer como ese diagnóstico, si ven algo también en salud mental, el ángel de la Salud tiene creo que son diez psicólogos en este momento que tienen ellos en esas visitas que hacen casa por casa o que hacen en los lugares, van estos psicólogos y también brinda ese apoyo en salud mental que vemos que es un tema bastante importante en este momento. Entonces, aparte pues también desde los centros de bienestar, desde los centros vida, también se tiene ese enfoque de prevención de la salud mental y de apoyo, porque vemos que parte de todos esos problemas de los adultos mayores es su falta de red de apoyo y precisamente estos centros vida y este centro de bienestar es eso, son espacios también para generar estas redes de apoyo entre los mismos adultos mayores. Listo muchísimas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Bueno entonces ya hemos escuchado el informe que presenta la oficina de gestión social en cabeza de la doctora Any, agradecerle a ella y a su equipo de trabajo, porque cada una de las personas que usted tiene de coequiperos son los artífices de este de este informe que usted está presentando en favor pues de la ciudadanía Sangileña. Bueno, entonces, honorarios concejales, abrimos el debate. Vamos a darle la palabra entonces, primero va el concejal Chucho Villar, segundo la señora Margarita, tercero Juan José, cuarto Mauricio Jiménez.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señora presidenta. Yo lo que quiero decirle a nuestra secretaria de Gestión Social es que esta secretaría es muy importante teniendo en cuenta de que el gobierno del Doctor Edgar Orlando Pinzón se caracterizó, se ha caracterizado y lo ha divulgado en todos los medios de comunicación y es la parte social, se caracteriza por eso, esta secretaría es el soporte de que ese plan de gobierno se pueda cumplir. Yo tengo algunas inquietudes y obvio, cuando podemos venir a medir su gestión, cuando estemos evaluando el plan de desarrollo en su ejecución que será para el mes de noviembre, porque apenas estamos iniciando, pero en eso tengo algunas inquietudes y quisiera saber si sumercé me puede ayudar a esclarecer las inquietudes. Una, qué estadísticas tenemos a hoy con el tema de violencia de género. El tema se ha incrementado, se ha disminuido, porque usted nos muestra en el informe que han presentado, toda la gestión o lo que han venido haciendo, entonces cómo estamos para saber si eso ha mejorado o ha empeorado. Lo otro es con el tema de lo de la mendicidad, que sumercé nos jalaba también, cómo estamos. Ustedes tenían unas estadísticas, volvieron a evaluarlas, yo recuerdo que Gilberto López aquí hizo una exposición respecto a eso en la vez pasada, entonces cómo está ese trabajo del tema de la mendicidad. Yo estoy de acuerdo con lo que usted dice, de pronto no llamarlos desechables o bueno, lo que sea, pero sí de todas maneras San Gil, que es capital turística del departamento, sumercé sabe y nosotros lo sabemos, que eso también influye en el turista, la imagen de una capital turística y no necesito ponerme a explicarlo aquí por qué, pero ustedes lo saben. Lo otro que me interesaría saber es en el tema del ángel de la salud, en esas visitas que vienen haciendo, qué hacen o qué pasa cuando se detecta un problema de salud, bien sea mental o bien sea física, qué hacen, cuál es el proceso, porque si lo identificamos tenemos que buscar cuál es la cosa. Y miremos que usted lo explicaba, que tienen

psicólogos y todo, eso es importante trabajar esa parte, porque mire que hace unos ocho días atrás, acuérdesese que, en el sector de la Ciudadela del Fonce, Coovip, un adulto mayor se quitó la vida, entonces es importante trabajar mucho en ese sentido. Y dejarle una tareíta a sumercé, aquí en San Gil hay un ícono del deporte, que durante mucho tiempo fue árbitro en el municipio de San Gil, José Gómez Durán y cosas del destino, situaciones de las que nos lleva la vida, hoy en día está pasando por una situación muy crítica, él duerme allá en el terminal de transportes, allá lo dejan dormir en las bancas del terminal, pero hace unos días atrás, unos dos o tres días estaba bastante enfermo, incluso lo publicaron en redes sociales y bueno, qué podemos hacer, qué puede hacer su secretaría para sacarlo adelante en esa situación en que está atravesando en estos momentos. Yo sé que él tiene dos hijos, pero creo que uno está en el exterior, la otra no está por acá y aquí ya es mirar cómo podemos, desde la secretaría, ayudar a darle la mano a este señor. Y hay otros temas que pronto los irá a tocar a otros compañeros, pero lo que digo, pienso que más adelante evaluaremos, tenemos un inconveniente, una falla técnica aquí, entonces nosotros no pudimos revisar, únicamente nos ceñimos a lo que usted nos dijo, lo que nos explicó, pero realmente no pudimos revisar porque tenemos una falla técnica que como ustedes mismos se dieron cuenta, ahí están los ingenieros tratando de solucionar ese problema. Era eso señora presidenta, muchas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Bueno, entonces tiene la palabra la Honorable concejal Margarita y después de ella entonces doctora Any les soluciona las inquietudes a los dos concejales y continuamos con el compañero Juan José, siga señora Margarita.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señora Presidenta. Hay 667 estudiantes que utilizan el transporte escolar, son todo de bachillerato, porque se asume que sí, que se supone que el transporte escolar es del sector urbano hacia el rural o también el transporte entre sector rural, muy diferentes, porque se supone que ese transporte únicamente para estudiantes de bachillerato, porque donde hay establecimientos en el sector rural, pues no se debería de prestar ese servicio porque tendemos a acabar las escuelas, yo ya aquí lo he hecho en varias oportunidades, entonces si se acepta, se acaban las escuelas del sector rural y eso sí sería una gran pérdida para el municipio, porque quedarían allá esas construcciones, se perdería el trabajo de los profesores, ya tendrían que empezar a pedir traslados o algo y se pierde algo que ya está, entonces quería como que se pudiese aclarar eso, de esos 667 estudiantes, cuáles realmente son los que sí deben, pues tengan esa necesidad del transporte del sector urbano al rural, porque son de bachillerato. La mendicidad también tenía la inquietud la misma del concejal Jesús Villar, ¿ha aumentado o ha disminuido? Y había una campaña, inclusive pues yo estaba también liderando, digamos que colaborando con esa campaña de no a la mendicidad, yo no volví a ver por ahí como que se viera, como que se estuviese trabajando al respecto, no sé, se había pedido el favor de que ojalá todos los funcionarios del municipio colaboraran con esa campaña, la iglesia católica si lo hizo, pues también igual, como que estaba en este momento pues frenada, no volvía a saber de eso, entonces quería saber si los habitantes de calle disminuyeron o aumentaron. Gracias.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA:** Bueno, entonces para dar respuesta al concejal Jesús Villar, en cuanto a las estadísticas de violencia de género, recordemos que estas cifras como tal estadísticas las maneja comisaría de familia, con mucho gusto concejal, yo creería que para mañana podría pasarlas para todos los concejales para que las tengamos presentes, tengo unas pero son de 2024 que las pedí el año pasado a comisaría, pero pues no tengo acá la hoja porque sí pedí por correo esas cifras para el 2024, pero entonces para mañana me comprometo a entregarlas a través de la oficina de la mujer, también la pedimos, pero es comisaría de familia quien maneja estas cifras.

En cuanto a cómo está el tema de mendicidad, realmente tenemos las mismas cifras, esto es algo como que, digámoslo, se fallecen unas personas, llegan otras, llegan

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 22 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

digamos ahorita en la jornada que hicimos, encontramos como unos cuatro chicos nuevos, muchachos nuevos, pero pues ya no están, tal vez estaban como de paso, entonces es algo que varía mucho, pero estamos, digamos las personas que siempre hemos conocido acá, pues continúan estando acá y los otros son los que hemos intentado precisamente por esa imagen que tiene nuestro municipio como capital turística, hemos intentado inmediatamente, apenas vemos un caso, tenemos ahorita el caso del señor Cristian, es que se llama Don Gilberto, del muchacho que no tiene una pierna, Cristian, él es una persona que llevamos más yo creo que de ocho meses intentando remitirlo, porque él no es de por acá, o sea ni siquiera cercano, creo que es como de la costa, Cartagena, pero entonces qué problema tenemos con él, que él dice que no recuerda el número de cédula, entonces ya hicimos todo lo que fue huellas dactilares con la registraduría y estamos a la espera que nos envíen de la Registraduría Nacional el informe de realmente el nombre completo, cómo es y el número de documento, por qué razón, porque sin este número de documento no nos reciben este señor en el hospital, entonces para seguir esa ruta de que él ingrese al hospital, de que se pueda remitir para tratamiento psiquiátrico y desintoxicación, no nos lo reciben sin número de documento, entonces ya lo intentamos, no fue posible porque el número que él nos dio inicialmente no era, no correspondía al de él y estamos esperando, yo creería, eso lo hicimos fue el año pasado, esa solicitud y hasta el momento no nos han dado respuesta de esa parte de quién es él realmente, entonces ese es el problema que tenemos con él, porque si no ya hace rato él no estaría acá en el municipio, pero sí hemos intentado que cuando vemos una persona que de pronto está afectando, porque es que no lo podemos hacer con todo el mundo, o sea al hospital digamos nos prestan una ayuda, que fue un compromiso que quedábamos con ellos desde febrero del año pasado, pero es poco a poco, o sea no podemos llegar y coger diez personas y mandárselas al hospital porque no van a tener el espacio, porque en Bucaramanga no van a tener el espacio, o sea es un tema un poco complejo, pero ahí hemos estado.

En cuanto a lo del señor José Gómez, ya hemos hecho muchas acciones por él, qué es lo que sucede con don José. Don José estuvo en algunas ocasiones, ya nos contactamos con los hijos, ellos ya hicieron su aporte, el apoyo, se le pagó una habitación para que él fuera, incluso hicimos un registro fotográfico con prensa cuando se llevó, cuando se cambió, se bañó, se le dejó en el lugar, pero el señor ya tiene pues una demencia senil y es complejo, o sea él se le pagó todo el mes de arriendo y el señor duró como dos días don Gilberto, dos noches se quedó en el hotel y no volvió y eso que don Gilberto fue, lo buscaba, le decía vamos que usted vive ahora acá, mire que vives acá, que venga para acá y el señor vuelve y se sale. Y el señor como estaba acostumbrado a vivir en el terminal, pues desgraciadamente siempre resulta, es nuevamente llegando al terminal, incluso que días cuando hicimos la jornada de atención de habitantes de calle, yo lo saludé y le dije don José sumercé no que se iba para el centro de bienestar, porque también le iban a pagar los hijos la mensualidad del centro de bienestar y se río y no dijo nada, pero es complejo, o sea es una situación con él difícil, que días que yo veía en las redes y esto el tema de don José, uno piensa, o sea la gente no sabe realmente lo que hemos trabajado con él, porque se ha trabajado y con los hijos también y los hijos están prestos a ayudar y pues a estar ahí como a lo que nosotros podamos también aportar. No sé si don Gilberto quiera de pronto agregar algo más a lo de don José.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Pero perdón un segundito, si los compañeros concejales están de acuerdo con que don Gilberto ingrese, por favor levantemos la mano, para que él pueda ingresar y quede en el atril, para que quede en el acta y si no podría quedar, listo, entonces como ha sido aprobado tenga la amabilidad de seguir el atril y nos informa la situación. Muchas gracias.

Intervención del Señor **GILBERTO LOPEZ RODRIGUEZ:** Muy buenas tardes, mire, el caso de José Gómez, aparte de que pues si ya llevamos por lo menos más de ocho meses en ese caso, él es una persona que es muy conocida de parte mía, somos conocidos desde hace muchos años, conozco a toda su familia, por ello pude lograr hablar con hermanos de él, con sobrinos, con los hijos vía telefónica y pues la verdad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

esto sí se logró la ayuda de ellos, pero la ayuda que más les pedí yo era que alguien fuera y lo encontrara en la terminal de transportes en las tardes y lo llevaran para que él en mínimo una o dos semanas ya se acostumbrara a saber de qué la nueva vivienda de él era el hotel donde se le había conseguido, sin embargo no logré eso, las dos noches que se quedó fue porque yo fui, lo recogí y lo traje hacia el centro, pero de resto no logré que ningún hijo me colaborara ni ningún otro familiar para eso, que era lo mínimo, por plata pues no hay problema con él. Le ofrecimos el cupo en el centro de bienestar, en una ocasión hablé con él aquí en el parque y le dije que, si quería y dijo que sí, que, de una, y me fui y cuando íbamos como a dos cuadras me dijo, pero yo puedo salir en la mañana cierto, le dije no, allá no permiten eso porque allá no es ningún hotel e inmediatamente se devolvió. Entonces pues la verdad de todo se ha hecho con él, pero no se ha logrado es precisamente pues la terquedad que él tiene y la costumbre que él tiene de estar en la calle porque él dice que él es muy conocido, así como lo dijo el concejal Chucho, él es muy conocido, lo saluda a todo el mundo y él vive de eso, o sea la situación de él es que él vive de todos esos recuerdos y de todos esos amigos, de todas las personas que lo nombran en la calle, entonces es muy difícil de encerrar, supremamente difícil de encerrar y si ya se le está, la memoria prácticamente ya se le está borrando, es muy poco lo que él se acuerda de las cosas de los hijos inclusive, no se acuerda ellos, entonces sin embargo estamos luchando para ver qué podemos lograr con él, estoy nuevamente tratando de ingresarlo nuevamente al hotel, pero estoy buscando la ayuda de quien me colabora para traerlo cada vez que lo vean allá en el terminal, porque la verdad últimamente estaba comportándose ya muy agresivo, entonces ya pasa a otro plano. Muchas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Gracias a usted por esa aclaración de todo lo que viene desarrollando la administración municipal en favor de esta persona, el concejal Jesús Villar tiene la palabra.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias Presidente, dos cosas muy puntuales, una vean lo importante que es que nos enteren aquí de esas cosas, de que si se está haciendo, porque usted ve que a veces en las redes sociales se critica en lo que se ha venido haciendo o lo que no se hace, supuestamente no se hace, pero aquí nos enteramos de lo contrario, por ejemplo, yo hasta hoy me entero y tengo conocimiento de lo que nos informa la Secretaría y lo que nos informa Gilberto y pues realmente eso es cierto, José es un ícono, pero no esperemos a que de pronto pase lo que pasó con el difunto aquel en el puente de la 15 y después se ve crezca el problema mucho más grande, porque cuando pasan las cosas, mientras no pase nada, todo está bien, pero cuando pasan, entonces que se arman los problemas más grandes, por no decir los mierderos, entonces por eso es importante que podamos actuar antes de que sucedan las cosas.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Muchas gracias doctora Any.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Espere presidenta. Segundo en el tema de lo que usted decía doctora Any, de lo de Javier, es un tema que, Javier es que me dicen que allá un muchacho de la muleta, ¿cierto? Cristian, bueno, Cristian, el muchacho de la muleta, es un tema que primero deben trabajar mancomunado con la Policía Nacional, pero entonces si ya lo hicieron con la Policía, ¿cómo va desde el año pasado y dice sumercé y no ha llegado lo de las huellas dactilares? Es un tema que tenemos aquí para cuando venga la Secretaría de Gobierno y la Policía, porque entonces hay mucha negligencia, eso es 72 horas, ya ellos tienen información de eso. Uno, dos, ese muchacho, en lo personal he recibido yo, en lo personal he recibido cualquier cantidad de quejas de él y sobre todo de ustedes las mujeres, de ustedes las mujeres, he recibido quejas de la forma de él, del comportamiento que tiene hacia las mujeres, entonces es un tema también que es muy importante que le paremos bolas y esperemos que para la próxima vez que ustedes vuelvan a rendir un informe, tengamos ya conocimiento más concreto sobre esto y tenga plena seguridad que aquí me quedó

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 24 de 36	Código: 100-01.03-22-2025

grabado para cuando venga el Secretario de Gobierno y Policía tocar ese tema. Gracias, señora presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Terminó la respuesta.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA:** Bueno, en cuanto a lo del ángel de la salud, cuando ellos detectan algún caso, ya sea enfermedad, ya sea de salud mental o demás, pues se activa la ruta, la Subsecretaría de Salud tiene todo lo que es ruta de salud mental, ruta de sustancias psicoactivas, entonces acá ellos activan la ruta con hospital y bueno, demás, si hay familia, bueno, entonces pues inicialmente el ángel de la salud es el que tiene la ruta de salud mental, ya sea en el hospital, si encuentran algún tipo de caso de enfermedad o toda la parte de salud mental ya para que sea tratada por la EPS. Sí, de pronto, una sugerencia con todo respeto, ya como para entrar un poco más en este tema del ángel de la salud, sí, pues directamente con la Subsecretaría de Salud, le dije al doctor si me acompañaba hoy, pero pues la vez pasada no lo dejaron hablar, entonces me dijo que no, pues como él no hace parte como tal de la Secretaría, entonces la vez pasada no pudo intervenir, entonces me dijo no, pero pues igual no estoy en la lista, pero sí sería bueno que de pronto él viniera y explicara un poco más todas las actividades que ha hecho el ángel de la salud, que es una campaña muy bonita y una campaña que llega directamente, busca digamos lo así como el problema, va a los hogares y busca todas estas situaciones.

Bueno, en cuanto a la concejal Margarita que me pregunta lo del transporte escolar, efectivamente debería ser exclusivo para bachillerato porque la norma nos dice que este transporte escolar debe ser para estudiantes que no tengan una oferta educativa cerca, y pues toda la parte rural, las veredas y demás tienen sus escuelitas que son de primaria y son sus instituciones a donde deberían matricularse, pero esto es algo que ya hemos tocado desde el año pasado y que ya hemos hablado muchas veces que nosotros pues no podemos obligar a los padres de familia que matriculen a sus hijos donde deberían matricularlos, desafortunadamente pues ellos muchas veces, porque el hermano mayor estudia en otro colegio, pues prefieren colocar los dos niños en el mismo colegio. El transporte escolar sí es del sector rural, pero recordemos que también pues si no hay oferta educativa digamos de bachillerato, pues ellos tienen que venir hacia la zona urbana, entonces por eso tenemos estudiantes del colegio La Presentación, del Colegio Guanentá, del Colegio San Vicente de Paúl, entonces es pues los chicos que no tienen bachillerato en su zona y tienen que venir y también se trae acá a la zona urbana. Si suponiendo, como me preguntabas que sacáramos solamente los que son de bachillerato, si pasaríamos como de 670 digamos, yo creería que a unos 380, 400 estudiantes. Y lo de la campaña de no mendicidad, sí lo venimos haciendo desde nosotros, cada vez que podemos intentamos hablar desde las instituciones educativas también, cada vez que se toca algún tema, de una vez reforzamos lo de la no mendicidad, es algo que debemos trabajar en conjunto para que empiece a calar en la gente y se empiece a ver la problemática que trae, como dice nuestra campaña, lo que hay detrás la cara, detrás de la moneda. Entonces, porque pues realmente la gente no usa esto para comer, ni nada de eso, la gente usa esto es para seguir consumiendo sustancias psicoactivas. Gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Algunos de los honorables concejales, tiene alguna pregunta acerca de lo que, de la señora Margarita o no, ninguna. Bueno, entonces continúa el concejal Juan José y se prepara el concejal Mauricio Jiménez.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muchas gracias señora presidenta, gracias a la doctora Any Rodríguez y a todo su excelente equipo de trabajo, pues estas labores que adelantan con los habitantes de calle, pues son muy bonitas, realmente no podemos juzgar a estas personas que han caído en esta desgracia, esto es evidentemente una enfermedad, pues por múltiples razones, por malas decisiones, que la mayoría de los casos, pues quedan en una desconexión total, tanto de sus familias,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

como de sus círculos sociales, amigos, quedan totalmente en estado de abandono y es muy triste cómo terminan estas personas. Lo cierto y lo que nos demuestra esto, es que nuestra política de prevención en Colombia y en San Gil, pues ha fracasado, es evidente, encontramos cientos de metros desde el puente Rojas Pinilla, hasta el puente que llaman de lata, de una cantidad innumerable de habitantes de calle, todos los días, a la hora que usted transite, personas drogadas, menores de incluso de 14 años, de 12 años, de 13 años, menores de edad, en un estado de vulnerabilidad, casi que desnudas, parecen zombis las personas que transitan en muchos casos por esta vía y hay una falta evidente, pues de control, creería yo también de censo, porque se censan las personas que encontramos en las calles de nuestro municipio, en estado de habitantes de calle, pero en muchos casos en estos lugares que parece de verdad, como decían, el Bronx Sangileño, pues no se conoce realmente la situación, no hay una caracterización de las personas que están en este estado de vulnerabilidad, de abandono de calle. Entonces sí es un llamado a replantear, se había propuesto que se iba a gestionar una casa o un hogar de paso para estas personas en este tipo de situación, sobre todo para los adultos mayores y para los niños que tienen o son sujetos de protección especial, lastimosamente estas personas en Colombia pues deciden si aceptan o si se inician un proceso de rehabilitación o desintoxicación o no, en muchos casos pues como es una enfermedad, su situación no les permite tomar conciencia de ese estado de intoxicación y de drogadicción en el que se encuentra, entonces generalmente pues ellos nunca acceden por su propia voluntad a realizarse una desintoxicación.

Existe un gran problema en este momento con esta población, porque es muy fácil desplazarse de ciudades o de pueblo a pueblo y aquí en San Gil están llegando muchos habitantes de calle y no hay control sobre esta población que migra a nuestro municipio, porque llegan y se quedan, porque ven que no los molestan, que pueden consumir, nadie les dice nada, nadie los persigue, no es que los persigan pero que al menos vean y sientan un control y terminan invadiendo nuestros espacios públicos, como el malecón, como el Parque Ragonessi, como el Parque Principal, increíblemente y como los parques que están hechos para que nuestros niños puedan participar de los deportes y compartir de manera tranquila. Entonces sí digamos que deberíamos buscar una estrategia puntual para que primero se tenga un control de cuántas personas están en nuestro municipio en estado de vulnerabilidad, en estado de consumo de sustancias psicoactivas, en estado de calle y segundo, que no solamente se haga ese censo sino que haya una intervención puntual para que San Gil no se convierta como en lo que se ha convertido ya, ya estamos en eso, que no es un lugar de paso, ya es un lugar donde llegan estos habitantes de calle de distintos municipios, incluso desde Bucaramanga, desde ciudades y también extranjeros. Eso, por un lado.

Otro tema importante doctora Any, es cuáles son las políticas, lo que llaman PYP, políticas de promoción y prevención que se está llevando a cabo en nuestros colegios para que nuestros niños no caigan en el consumo de sustancias psicoactivas y segundo, que nuestros niños pues no sean abusados o no sufran de abuso sexual por parte de familiares, de sus mismos padres, de adultos, que tengan acceso o que se vean en un riesgo estos niños. ¿Qué planes están adelantando para que esto no suceda? Recordemos hace unos días que un pastor abusó, abusaba de su hijastra de 13 años, esto pues es lamentable, aberrante desde todo punto de vista y que lastimosamente, pues, muchos de estos niños sufren y pasan por estos vejámenes, lastimosamente y que no se hace público. Esto porque fue un tema mediático, porque los vecinos alertaron, porque casi linchan al agresor. Pero hay miles de niños y la estadística es clara y es preocupante, 4 de cada 10 niños están siendo abusados en este momento en el mundo, y 5 niñas de cada 10 niñas están siendo abusadas en este momento. Entonces, la estadística, pues es alarmante, es preocupante. Ustedes, quien encabeza y quien tiene la responsabilidad de hacer cumplir estas políticas de promoción y de prevención, para que esas problemáticas, pues, no afecten a nuestros niños, que son la base de nuestra sociedad. Y yo creo que esa es la explicación del porqué nuestro país y el mundo está tan destrozado y vemos situaciones tan aberrantes, porque no estamos protegiendo a nuestros niños, no estamos formando a nuestros niños de manera integral y por eso es

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 26 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

que se generan y se construyen este tipo de monstruos abusadores, que tiene una explicación claramente antropológica y sociológica.

El otro tema importante es doctora, yo le había comentado desde el año pasado, al principio del año, tuve la oportunidad de visitar varias escuelas de nuestro municipio, porque realicé una actividad con los niños del sector rural, que los llevamos a cine, un día de cine, con sus crispetas, con su refrigerio, con su transporte, donde el 90% de los niños nunca había ido a cine. A uno le parece porque uno tiene acceso y uno puede ir de pronto todos los días a cine, pero estos niños nunca habían tenido esta oportunidad, pareciéndonos algo tan sencillo. Pero en el sector rural, sobre todo, no tienen el acceso, el transporte, los medios, los recursos. Pero yo usé esa actividad para llevar a una psicóloga, una profesional que se vinculó en el tema, en la prevención del abuso sexual, que tiene de hecho una fundación que trabaja en ese tema, donde le da las herramientas y le cuenta a los niños unas maneras para, primero identificar el abuso sexual de los adultos, de los abusadores y segundo, para prevenir y que puedan contar o expresar de manera oportuna cuando están siendo abusados porque evidentemente que los abusadores son generalmente personas sagaces, inteligentes y que persuaden a los niños sin que ellos se den cuenta que están siendo abusados. Entonces, utilizar este tipo de campañas como el cine que llevaron ustedes al parque y dentro de esa temática incluir unas charlas de prevención. Cómo es eso. Pues con unos cuentos didácticos. Si usted le dice al niño, le habla de manera científica o técnica, pues ellos no van a entenderlo. Entonces, que ustedes establezcan una estrategia didáctica para que los niños cuenten y no les dé miedo contar para que esto no siga sucediendo.

Entonces, dentro de toda esta actividad que pudimos realizar, evidencié el mal estado de las escuelas del sector rural de nuestro municipio, escuelas con faltas de baterías de baños, de tanques, con techos en asbesto, sin pintura siquiera, muchas sin canchas o las canchas en total deterioro, con los salones deteriorados, sin la dotación para que puedan acceder a la información desde internet, en muchos casos también con el piso levantado o dañado y sin las condiciones finalmente básicas para que nuestros niños puedan tener y contar con un espacio para desarrollarse, para compartir, para aprender y para que se formen y sean competitivos en nuestra sociedad. Entonces, sí me parece fundamental, para mí la niñez es lo más importante, yo creo que es el presente y el futuro de nuestra sociedad y tenemos que darle la prioridad. Entonces, se vean comprometidos, escuché que había unos proyectos para restaurar y para mejorar esas sedes locativas donde funcionan las escuelas, pero al momento no hemos visto ningún avance, más o menos son 25 escuelas del sector rural y en su mayoría, por no decir que todas, necesitan una intervención urgente, en tema de techos de asbesto que eso es cancerígeno y está prohibido, de hecho por la ley hay bastantes fallos donde le ordenan al Estado y a los municipios que tienen que reemplazar estos techos, tanques de asbesto en algunas escuelas. Entonces, todo este tipo de situaciones y de quejas como, por ejemplo, el alumbrado público para las canchas, que eso es algo básico no lo tenían. Entonces, sí Doctora, quisiera saber en qué Estado, cuál es el inventario de las escuelas y en qué han intervenido esas escuelas que están en un deterioro bastante grave en nuestro municipio de San Gil, eso por ese lado.

Y el tema de los centros de vida que anteriormente lo evidencié Doctora, pues sí hay muchas quejas en esas demoras en la suscripción de los convenios o contratos para el funcionamiento de estos centros de vida, donde los abuelitos llegan a los lugares donde funcionan y durante muchos meses no están funcionando estos centros de vida, les toca esperar meses, no tienen el almuerzo, en muchos casos nos comentaban que no había ni baño o un baño pues ahí al aire libre, donde no había ningún tipo de barrera. Entonces, sí es importante que estos temas, digamos, se les plantee una solución importante, porque es la bandera y fue la bandera con la que esta Administración se eligió. Entonces, sí es fundamental y todos tenemos grandes expectativas con estos temas sociales, Doctora.

Y otro tema es el tema de la política de la mujer, en qué estado está, cómo se ha implementado, cómo se ha trabajado con las lideresas, con las mujeres, con las asociaciones, eso es un tema muy importante. Creo que el año pasado, a finales vino la Fundación o el Observatorio de la Mujer, que yo la puse en contacto con usted, yo le

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 36	Código: 100-01.03-22-2025

compartí su número a la chica que lidera esta Fundación, Valentina sí señora, digamos que, a partir de esa primera actividad, qué acciones, qué actividades se han implementado o se han iniciado para que evitemos entre todos el maltrato a la mujer, el maltrato sistemático, que lastimosamente en nuestra sociedad, en nuestra cultura machista, vemos a diario. Eso sería todo muchas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: concejal Mauricio Jiménez tiene la palabra.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias señora presidenta. Bueno, ya la mayoría de los compañeros dijeron muchas cosas de las cuales tenía en mi mente, pero al igual, algo queda en el tintero. Primeramente, yo quiero felicitar a la doctora Any por su gran equipo de trabajo. En verdad, pues se ve la organización y cuando se tiene un equipo que lo respalde a uno es muy bonito, perdón. Y ahí es donde vienen y se reflejan los resultados doctora. Porque la casa, cuando está ordenada, se ve reluciente, provoca entrar a la casa. Su dependencia es una de las dependencias muy importantes, las más importantes, digamos, porque usted maneja el personal más vulnerable, que son niños y adultos mayores. Son las personas que más necesitan de nuestro apoyo, de nuestra ayuda, de nuestra solidaridad y que siempre debemos mantenerlos por lo alto. Darles la importancia que estos niños y estos adultos mayores se merecen. Los niños, porque obviamente son los que son el futuro. Y los ancianos, porque ya reflejaron una vida, un pasado. Ya formaron, forjaron sus vidas, dieron sus mejores momentos en el trabajo y pues por eso hay que apoyarlos totalmente. Doctora, yo quiero hacerle una pregunta, en el momento, algo que comentaba ya el compañero Juan José Muñoz. En el momento, ¿cuántas escuelas van a ser intervenidas con el cambio de este techo de albedo? Porque ahí sí tiene toda la razón el compañero Juan José y también acá en algunas intervenciones que yo he hecho, también he replicado ese tema. Pues no sé, creo que en la vereda La Laja, pues posiblemente creo que está dentro de las veredas de las escuelas que se le va a hacer este mejoramiento. Me gustaría saber cuántas más están también ahí haciendo como antesala para estos mejoramientos.

El tema de las becas, bueno la selección, creo que usted dijo que se hizo por los puntajes más altos, los niños que ocuparon los primeros lugares. Y la otra pregunta es, ¿la distribución de estos dineros, de estos recursos, se hace en términos por igualdad? Porque a veces el alumno elige una carrera más costosa que el otro o es dependiendo la carrera que elija, así se le da el porcentaje al alumno de las becas. Entonces me gustaría saber eso doctora y pues en realidad felicitarla, felicitarla nuevamente que como decía el compañero Villar que, en el mes de noviembre pues ya cuando nuevamente vuelva usted acá al Concejo y miremos la ejecución del presupuesto de su oficina, ahí pues nos daremos cuenta el arduo trabajo que usted ha tenido durante el transcurso del año. Otra cuestión doctora, se me olvidaba, en la cuestión del transporte escolar ¿está garantizado el 100% para el resto del año, para el área rural? Porque hay veces que a los niños les toca un mes o 15 días sin este transporte, entonces es muy importante que se les garantice para todo el año este transporte escolar. Muchas gracias, esa era mi intervención.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Gracias honorables concejales. Doctora Any tiene la palabra para resolver estas inquietudes.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA:** Bueno, en cuanto a lo que nos decía el concejal Juan José, del hogar de paso, ya lo tenemos, o sea, realmente el Centro de Bienestar también nos funciona como hogar de paso, recordemos que los recursos que se les da a ellos también es para personas en condición de calle, precisamente por eso, estos seis cupos que nos han dado, a pesar que ellos tienen lleno ya el lugar, pero ha sido porque nos quieren brindar ese apoyo también para estas personas en condición de calle. Si queremos hacer ahorita algo que olvidé fue un censo, pero de los adultos mayores que se encuentran en inquilinatos, o no sé cómo se llama

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 36	Código: 100-01.03-22-2025

también eso residencias, pensiones, de acá de San Gil, que son bastantes entonces, porque si queremos sacar desde la Secretaría una campaña y es de apadrinar un adulto mayor, ¿de qué manera? Sabemos que en el municipio hay muchas personas que tienen económicamente cómo, y que quisieran de pronto pagarle un mes de hotel a un abuelito de esos, que quisiera brindarles un mercado, porque muchos de ellos no quieren un centro de bienestar o sea, ellos están acostumbrados a trabajar, trabajan en el mercado, cargando, ayudando y pues son personas que están acostumbradas toda su vida a trabajar y sólo con decirles, dicen no, yo me meto en un lugar de esos y me muero en una semana de pena moral. Entonces, es también brindarles a esas personas que toda la comunidad seamos esa red de apoyo para las personas que no tienen esa red de apoyo. El problema que tenemos acá no tanto es, porque fue algo que hablamos el año pasado como en febrero y fue algo que nos lideró don Gilberto y fue lograr buscar un lugar acá en San Gil, donde alguien, ya habíamos encontrado lugar donde alguien estaba dispuesto a tener ese hogar de paso para las personas habitantes de calle, para que no estén en la calle, para que lleguen a dormir, para que se asean allá, pero entonces también tuvimos inconvenientes con esa idea, porque no, ¿cómo van a hacer eso? Se nos viene en todo el mundo, entonces se empiezan a llegar de otros municipios, de otros lugares, entonces es una problemática compleja que no solamente, bueno, puede ser un contra más que un beneficio entonces hay que revisar bien ese tema.

Acá el problema es niños, niños no hemos encontrado realmente que estén en condición de calle no hemos encontrado, los que de pronto hemos visto en algún momento son, como ya lo dije antes, el año pasado son de los hijos de indígenas cuando llegan en temporada, acá realmente el problema es más por jóvenes y adultos en condición de calle, entonces es un tema complejo. El censo sí, es bueno hacer ese censo, lo queremos empezar a hacer. Las políticas públicas, perdón, públicas no, políticas de promoción y prevención que nos decía el concejal en colegios sobre lo que son sustancias psicoactivas y también abuso sexual y demás, esas campañas se vienen haciendo y no lo hacemos solamente nosotros o sea, esto es algo que se toca todo el tiempo y es en lo que más se hace énfasis tanto de policía de infancia y adolescencia como de policía comunitaria, como de comisaría de familia, personería, ICBF, acá nuestra secretaria, todo el tiempo están trabajando en esto. Tenemos digamos, desde la Subsecretaría de Salud a través del PIC también maneja estos temas, acá, digamos, desde nuestra secretaria se tiene lo de la semaforización del cuerpo, que es algo que nuestra compañera Greyci trabaja con los niños, pues con los niños más pequeños, es esta parte de qué zonas del cuerpo, como si fuera un semáforo, se pueden tocar y qué zonas del cuerpo no se pueden tocar. Pero digamos, ahorita en el Consejo de Política Social que tuvimos que otra vez reitero que ojalá para ahorita, más o menos el 15 de mayo que vamos a tener un extraordinario, una sesión extraordinaria nos pueda acompañar alguien del Concejo, porque es importante que estemos todas las personas que tenemos una corresponsabilidad, porque en el consejo, ¿qué nos decían los docentes? Los docentes nos decían, esas promociones y prevenciones en sustancias psicoactivas, sí se deben hacer, pero realmente no aportan mucho, la problemática ya está, incluso los colegios nos decían, nosotros ya tenemos identificado cuáles son los niños, Y cuáles son los niños que ya están induciendo a otros niños. Exacto, entonces, ¿qué es lo que pasa acá? Esto es un trabajo que se tiene que hacer en conjunto, específicamente en los padres de familia. ¿Por qué? Porque digamos, el abuso sexual no solamente es explicarle a un niño que es muy complejo que un niño hable y diga si está siendo abusado. Es más fácil educar al padre de familia para que sepa distinguir cuándo un niño puede estar siendo abusado, cuándo su hijo está siendo abusado porque tenga cambios en su comportamiento, en sus horas de sueño, en su control de esfínteres, o sea, todo ese tipo de cosas es más fácil educar a un adulto que intentar que un niño hable y diga que le están haciendo algo.

Igual con lo del uso de sustancias psicoactivas, nos decía el hospital que tienen el caso, digamos, de niños que llegan con intoxicación o por riñas al hospital y llega la mamá, llega el papá y pide la salida voluntaria y firma. Entonces nos decía la trabajadora social del hospital en el compost, nos dejan sin armas, o sea, nos dejan maniatados porque cómo nosotros hacemos algo, cómo remitimos un chico de estos a una fundación de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 36	Código: 100-01.03-22-2025

rehabilitación si los mismos padres piden la salida voluntaria del menor. Entonces yo pienso que esto es más una, es educar, como nos decía la hermana Gloria, educar al niño, educar al padre de familia, educar al docente y educar a la comunidad. Entonces, en eso estamos trabajando, los invitamos para el próximo Consejo de Política Social para que estén presentes, ahí vamos a definir algunas acciones en cuanto a esto y mirar si es posible implementar un proyecto que La Presentación está liderando, pero pues como todo se necesita recurso económico, entonces vamos a tratar ese tema en el siguiente componente.

En cuanto al inventario de escuelas yo lo había pasado el año pasado, yo se lo pedí a Infraestructura, lo pasamos acá a Planeación, perdón y lo entregué acá el año pasado. Sé realmente este tema de arreglo de infraestructuras después de la Secretaría de Infraestructura y también de Planeación, pero entonces sería ya cuando citen a Infraestructura, sé que ellos ya van a iniciar, o sea, eso ya está en marcha ya van a dar inicio al arreglo de las escuelas, tienen como un proyecto grande para el arreglo de varias escuelas no sé si todas, pero sí sé que es un proyecto grande pero entonces ya sería a Infraestructura directamente quien responde a esa pregunta.

Bueno, en cuanto a los Centros Vida, ¿la demora en el inicio? Sí, sabemos que todo lo que es parte pública es demorado, el tema es demorado, ya quisiéramos que se pudiera hacer de un día para otro, pero todo tiene sus trámites. Lo otro es lo del dinero, entonces es compleja la parte de dinero porque, por ejemplo, ahorita esperamos que nos lleguen más recursos del gobierno departamental, porque los casi 1000 millones que ya gastamos, que se están ejecutando, son los que habían de recursos propios del municipio, de la Gobernación no se ha gastado nada. Ahorita venimos a hacer adicional con los recursos del municipio. Entonces como sabemos los Centros Vida funcionan es el tiempo que les dure el recaudo, lo que se haya recaudado y lo que se les entregue, pero qué bueno sería que los Centros Vida logran gestionar y jalonar recursos de alguna manera como fundaciones como lo hace el Centro de Bienestar, porque imagínense el Centro de Bienestar que se le terminó el contrato en 71 días y cerraran y sacaran todos los abuelitos de la casa, o sea, ellos funcionan 24-7 todo el año, todos los años. Entonces sí es importante que también haya un poquito de compromiso por parte de los Centros Vida y que también ayuden a gestionar recursos para que se pueda extender un poco más el servicio de los adultos mayores.

Bueno, en cuanto a la política de la mujer, qué hemos hecho, cómo vamos hasta el momento. Este es un tema que ha sido un poco demorada, pero realmente no ha sido por nuestra culpa, no digámoslo así, sino no porque nosotros hayamos querido demorarlo. Se ha venido trabajando con las mujeres del Consejo Consultivo, pero ellas pidieron pues que el documento de creación del Consejo Consultivo, porque como sabemos ya venció el término del tiempo de ellas y se tiene que crear nuevo consejo. Ellas quisieron que esto se traiga acá al Concejo Municipal. El día de hoy quedó ya radicado Yajaira, Quedó ya radicado, ¿verdad? Sí, hoy quedó radicado el proyecto de acuerdo para la creación del Consejo Consultivo de Mujeres. Entonces esperamos podamos contar con el voto positivo de todos ustedes para poder empezar a hacer ese trabajo hoy en conjunto con este consejo.

Bueno, para dar respuesta al concejal Mauricio, ¿cuántas escuelas van a ser intervenidas? Lo mismo, nos toca con infraestructura. Las becas, ¿cómo se dio el porcentaje? A los primeros puestos se dio el 90%, independientemente del valor de la carrera. Obviamente si hay carreras más costosas que otras, pero todas al primer puesto el 90%, al segundo puesto se les dio el 80% y ya las que se sacaron por convocatoria pública es como las que se venían trabajando en la administración pasada que es del 75%, donde la administración coloca el 50% y la Unisangil el 25% y el estudiante pues el 25% restante. Entonces, como vemos acá un chico que quiso estudiar Derecho, que es costosa, que vale casi seis millones, pues el estudiante solo va a poner 600 mil pesos, el del primer puesto. Entonces, eso. En cuanto a lo de transporte escolar, sí señores, una garantía de nuestro alcalde y es como sea cubrir hasta el último día de calendario escolar.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 30 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Bueno muchas gracias doctora Any. Le damos la palabra entonces al Honorable concejal Ricardo Durán y continúa el concejal Mario. ¿Usted quiere hacer una réplica?

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Yo había pedido la palabra.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Listo siga señora Margarita y luego sigue el concejal Ricardo.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias. No sé doctora Any hasta qué punto es posible de cuando se contraten los centros vida, el compromiso que ellos tengan, porque eso ellos no tienen, pienso yo que no tiene que estar sujeto únicamente a lo que la administración les contrate, porque nos quedó claro la vez pasada que el centro vida puede seguir funcionando los doce meses del año, pero si ellos en municipio obviamente no van a recibir, si municipio no les aporta, pues tampoco van a recibir allá como los candidatos de municipio, pero si pueden trabajarlo de manera particular entiendo eso, que si la persona perfectamente quiere continuar, pues pagaría la cuota que le corresponde, si son los 25 mil pesos, entonces sería muy bueno que esos centros vida fueran de pronto en el contrato decirles que continúen ellos pero que busquen sus clientes, por llamarlo así. Y al Concejal Mauricio pues sí, yo estoy de acuerdo con la doctora Any, porque muchas veces es peor el remedio que la enfermedad y en todo caso, construir o tener un hogar de paso, eso es como más llamativo y estamos tratando de que el habitante de calle se vaya para sus regiones, porque la mayoría no son de San Gil, sino que llegan y San Gil se ha convertido en una muy buena plaza, porque aquí los estamos patrocinando, como lo decía la vez pasada, les suministramos alimentación, platica y ellos tienen el río, que es lo que hay aquí, entonces tienen un buen sitio para llegar, inclusive aquí nos habían comentado que llegó una vez un habitante de calle, yo no sé si ya se iría a pedir el traslado y el SISBEN para San Gil y claramente lo dijo allá en la Secretaría de Gestión Social, que él era habitante de calle en la ciudad de Bogotá y quería venirse a vivir a San Gil, porque ya tenía obviamente agüita donde se podía utilizar y bañarse todos los días, lo que no tenía en Bogotá, entonces eso se sigue, ellos se comunican y por eso llega tanta gente a San Gil, porque es una muy buena plaza los Sangileños tenemos un muy buen corazón y de ahí la campaña de no a la mendicidad, porque si patrocinamos la mendicidad, ellos no se van a ir nunca porque encontraron aquí, entonces y si les vamos a dar ahora hogar de paso peor, entonces es mejor de verdad que eso sí no nos conviene a los Sangileños era eso, muchas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Quiere decir algo, siga doctora.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA:** Acá algo último para que los centros vida no se vayan a enojar después nosotros entendemos también lo complejo que es solventar un centro vida, porque digamos lo que la administración aporta, tanto de la gobernación como del municipio, pues les alcanza para cubrir alimentación y de pronto unos dos profesionales, sabemos también y somos conscientes que ellos tienen que pagar dos profesionales en deportes, las dos manipuladoras de alimentos, la trabajadora social, la psicóloga, la de más personal de cocina, el director o sea, me imagino que la nómina debe ser algo grande para ellos también, pero entonces como fundaciones les queda más fácil a ellos mirar cómo de pronto gestionan recursos y esto, pero pues no es estar en contra de ellos tampoco sabemos que es un trabajo complejo y que también aportan bastante entonces era sólo eso, gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: concejal Ricardo Durán Noratto tiene la palabra.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias presidenta, nuevamente saludar a todo el equipo aquí de gestión social, a nuestra doctora Any Rodríguez, al inicio le dije Any Gómez, me había confundido, a todo ese equipo de trabajo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

que hasta casi las 7 de la noche se encuentran presentes acá en el Recinto de la Democracia. Felicitar primero que todo su labor, sabemos que esto es muy social, muy humano, más allá de que sea algo laboral, ustedes se van con la satisfacción de ayudar al prójimo, a tocar todo ese tejido social, jóvenes, mujeres, habitantes de calle, adultos mayores, entonces esta es una labor muy humana y es una de las secretarías más importantes, que cumple una función muy humana. Bien, mirando este informe, tengo ciertas preguntas en cuanto al transporte escolar, me gustaría saber cuáles son las rutas establecidas y cuántos vehículos están operando actualmente en el transporte escolar y si está cubriendo efectivamente todas las veredas o los sectores rurales y cuáles no, el entendido que el año pasado se presentaba que una vereda Campo Hermoso no tenía transporte escolar, entonces para conocer cuáles son las rutas que está cubriendo y cuántos buses hay actualmente. ¿Cuál es el costo total del contrato de transporte escolar para el año 2025 y de qué rubro provienen los recursos para esta financiación?

En cuanto a las becas, ¿qué universidades están vinculadas al programa de becas?, si hay convenios formales entre el municipio y estas instituciones de educación superior y si se tiene previsto ampliar el número de becas en el transcurso del año o en futuras convocatorias especialmente considerando la demanda de la educación superior en sectores vulnerables del municipio. Esa es una pregunta que también me surgió, lo hizo el concejal Juan José Muñoz y el concejal Jesús Villar, que hablaba de un censo de habitantes de calle, pues ha dicho que aún no se tiene ese censo, sin embargo leyendo el informe se habla de una caracterización hecha finalizando en febrero, entonces pues si se hizo una caracterización, me imagino que debió en su momento haberse tenido el censo de esa caracterización, entonces sí me interesa saber cuántos habitantes de calle hay en San Gil, para no ser redundante y qué medidas se habían tomado ya respondí a esta pregunta. Eso era en cuanto al informe, las otras preguntas que había hecho ya la respondió, importante también lo que dice el concejal Juan José Muñoz, el tema de ir a los colegios a hablar de violencia de género y de violencia sexual, ¿por qué?, porque me acuerdo cuando estaba terminando mis estudios, uno de los problemas que más se veía en los juzgados, uno de los delitos que más se veía en los juzgados era abuso sexual, entonces importante que visiten los colegios, vi que fueron al colegio de La Presentación, a una charla creo que era de explotación sexual, sin embargo sería bueno que acompañaran los demás colegios, vi que sólo La Presentación también acompañaron el tema de la elección de personería en la presentación pero no ha visto en los diferentes colegios o instituciones públicas más acompañamiento. Y pues nada, nuevamente felicitarla por su gran labor. Muchas gracias presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Gracias a usted Honorable concejal. Tiene la palabra el Honorable concejal Mario Rueda.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias por el uso de la palabra. Bueno Doctora Any, no la saludé al inicio, buenas noches ya, saludando a todo el equipo de trabajo que están muy pendientes desde el inicio de la sesión. Bueno, el hecho de todas las cosas que se han venido hablando, se han podido mostrar casos de éxito es porque se ha trabajado durante todo el desarrollo de esta administración. Hay varios temas también para tocar, como es el tema del UAI, ese también es un trabajo que se ha venido realizando y no vi que en su momento hablaran de ese tema, sin embargo hay un fenómeno que se ha venido presentando que eso no está censado ni se ha venido hablando del tema, y son los niños que han venido naciendo con nacionalidad colombiana, que sus padres son venezolanos, son de cierta forma una población que hoy no se ha tenido en cuenta dentro de los programas sociales, pero que muy seguramente ya se están presentando de cierta forma algunas dificultades o requieren cierta atención esta población para que sean tenidos en cuenta dentro de los programas sociales. El tema social era una de las banderas de esta administración, entonces por eso esta secretaría se tiene que articular y se articula todo el tiempo con demás dependencias, sobre todo en el programa del Ángel de la Salud. Es un programa muy completo que de cierta forma ha venido funcionando muy bien y ha llegado a gran parte de la comunidad como tal, de los Sangileños y ese tema de salud

mental es un tema que a hoy está muy ligado también al tema de consumo de estupefacientes y el tema también de la falta de la religiosidad o de predicar alguna religión, porque la Constitución hoy permite que no sea solamente una sola religión, sino que también está el tema de la libertad de culto. Y hay otro tema también bastante importante, es el tema del Centro Transitorio de Responsabilidad Penal, el Centro Transitorio para Jóvenes que incluyen el Decreto Municipal 035 del 2024 y el Centro de Escuche, Atención y Orientación a los Jóvenes.

Del tema de la niñez ya han tocado muchos aspectos, lo mismo que el tema de la política de la mujer, que también se tiene que mirar ese decreto para volverlo acuerdo municipal y revisar ese tema. En su momento se pudo subsanar las rutas escolares, eso se dio una pronta solución, entonces no quiero extenderme más por ese tema. Sin embargo, yo creo que el tema social, para las personas que les gusta y nos gusta este tema, es un tema muy bonito que hoy hay casos de éxito, como lo dije al comienzo, para poder mostrar y el trabajo se ha venido haciendo, sin embargo, es algo que requiere primero mucha mano de obra, de profesional capacitado y que es algo que demanda bastantes recursos y que en muchas ocasiones es difícil de conseguirlo porque no todo el mundo presta la atención pertinente referente a estos temas. Sobre todo el tema de la niñez, que ese es un tema que a hoy demanda muchas cosas porque de ahí es donde sale todo el tejido social a las futuras generaciones que se pueden dar y que los recursos como tal se deberían bajar, como sumercé lo dijo a nivel internacional por medio de las fundaciones, pero que pocas personas a hoy se han interesado en ese tema porque de cierta forma bueno, no quiero extralimitarme y prefiero no hablar de ese tema, pero sí es un punto para tener en cuenta y para buscar ese tema o esas ayudas, digámoslo internacionales que sí se pueden invertir y se pueden realizar dentro del municipio. Muchísimas gracias.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Doctora Mónica se me olvidó leer un comentario que me pareció pertinente en mi intervención, entonces solicitaré el uso de la palabra.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Siga.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Es que la Doctora Aura Judit Vesga, la señora que siempre aporta y en los comentarios de Facebook son una de las pocas personas que aportan en estas transmisiones, pregunta desde la Secretaría de Gestión Social, ¿qué avances o en qué fase está la constitución de la Casa de la Mujer y puntualmente qué actividades se han adelantado para comunicar y masificar la ruta de detección de víctimas de violencia de género? Y de igual forma, ¿qué actividades puntuales se han adelantado por parte de la Secretaría para fortalecer lo de salud mental? Lo que decía mi compañero Mario, recordando que lamentablemente se siguen presentando casos de suicidios e intentos en el municipio, me imagino que haciendo referencia al caso que no sucedió hace mucho del conductor de la cisterna, que al parecer se quitó la vida, esa era para finalizar la intervención anterior se me olvidó decirlo. Gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Doctora Any tiene la palabra.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**: Bueno en cuanto a las rutas escolares tenemos 23 rutas con 17 busetas. Para este año tenemos proyectado que se gasten 1.300 millones de pesos en el transporte escolar, el año pasado fueron casi 1.400 ahorita se nos bajó un poquito los estudiantes algunos porque se trasladaron, otros porque ya se graduaron, entonces tenemos ahorita, como le dije 662, 667 perdón, el año pasado teníamos 715, entonces proyectamos más o menos 1.300 millones para este año el rubro es el 22.01.029 y se llama Servicio de Apoyo a la Permanencia con Transporte Escolar.

Bueno, en cuanto a las becas son con UNISANGIL ahorita las tenemos con UNISANGIL, se venía desde la administración anterior trabajando con UNISANGIL y

ahorita se hizo también de esta manera, precisamente por la iniciativa que tuvo UNISANGIL en brindar esas becas del 30% a los estudiantes por excelencia académica, entonces nos quisimos unir, el alcalde quiso como aumentar ese beneficio haciendo una articulación con la universidad. Que si vamos a ampliar el número de becas, por este año no, entonces ya sabemos que ya se dieron nueve para esta vigencia, tenemos 6 nuevas del año 2024 y las cuatro que se venían de la administración pasada, son 19 becas que son casi 32 millones de pesos cada semestre y pues como sabemos la administración está pasando por un difícil momento ahorita con todo esto de lo que tiene que pagar, entonces para este año esperamos que el otro año ya esté todo un poco mejor y podamos nuevamente abrir becas, pero para este año ya solo las que ya se dieron. En cuanto a lo del censo, tenemos 195 habitantes de calle dentro de ese censo, pero me refería al censo que queremos hacer es para adulto mayor que esté en inquilinatos.

Bueno, creo que eso sería todo lo de. Ah bueno, lo de la Casa de la Mujer la pregunta que hicieron por las redes, lo de la Casa de la Mujer va bien, ya tenemos el espacio, ya tenemos el lugar, esperamos que lo podamos adecuar que creería yo que por ahí para el mes de diciembre ya poder estar abriéndolo, inaugurándolo, donde pues las mujeres tengan ese espacio, tanto un lugar para ellas para poder hacer sus manualidades, sus cursos, entrenarse en diferentes artes, porque eso es algo que tenemos ahorita y es que para hacer cualquier curso que hace la Oficina de la Mujer, nos toca buscar un lugar que nos presten para poder, un espacio para poder hacerlo, entonces acá la idea cuál es, que ya podamos tener para finalizar, al finalizar este año podamos tener un espacio que sea de nuestras mujeres, donde van a tener también orientación psicológica, asesoría jurídica, terapia de parejas, talleres de familia, todas las capacitaciones y la prevención que se continúa haciendo en cuanto a violencia intrafamiliar y violencia basada en género.

En cuanto a las rutas que hemos hecho, ya hemos tenido acercamientos con Yajaira, hemos tenido acercamientos digamos con estrategias, ya creo que todos saben, desde enero lo había dicho, de la ruta que se va a tener es para hacer esa protección a la mujer violentada que requiere inmediatamente salir de su hogar, entonces eso sí se va a hacer con un hotel, pero ahorita apenas nos adicionen el dinero para eso lo empezamos a implementar, pero también hemos tenido acercamientos con algunas empresas a las cuales les hemos solicitado información de precios, porque no sé si han escuchado hablar de unos software que están vendiendo que se llaman botones de emergencia, entonces se instalan, se compran, se instalan en los celulares y eso está enlazado con comisaría de familia, con la alcaldía, con la policía, entonces si la mujer siente que está en riesgo puede activar el botón de emergencia y ese contacto y su ubicación le llega inmediatamente a las personas que estén enlazadas con la aplicación. Entonces eso es algo que estamos tocando, estamos revisando, para todo se necesita dinero, entonces estamos mirando también si lo podemos implementar.

Bueno, eso creo que sería todo, en cuanto al concejal Mario Rueda, lo de los niños que han nacido de venezolanos, ellos tienen todas las digamos las garantías que tiene cualquier otro niño colombiano en cuanto a su afiliación, a su sistema de seguridad social, de educación gratis, de transporte escolar gratis, etc., incluso aún si no es colombiano también los tienen, entonces ellos pues gozan de esos beneficios también, no tienen ningún impedimento para no acceder a los beneficios. Lo de la AUI sí, ya lo había tocado en la exposición, entonces la AUI está funcionando, está operando, tenemos 50 chicos ahorita jóvenes y adultos allí, también tenemos el apoyo que se va a brindar a Marillac y a la Fundación Betania con nuestras tres profesionales. ¿Me dijiste algo más o solo lo de la AUI?

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Aprovecho también que se me pasó el buen trabajo que se ha podido realizar con la universidad, con Unisangil, esas gestiones de las becas súper bien, también la universidad ha apoyado con algunos implementos para mejorar la calidad de algunas instalaciones, sobre todo con aportes de pupitres para algunas escuelas, algunos colegios, entonces esto hace parte de esa buena labor y que se ha hecho para poder conseguir estos recursos y estos pupitres que se han dado por parte de la universidad.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 34 de 36	Código: 100-01.03-22-2025

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Listo doctora. Bueno, entonces agradecerles a los honorables concejales las preguntas que hicieron a la doctora Any por sus respectivas respuestas y voy a permitirme leer unas preguntas que me hacen para que las haga extensivas. Bueno una es, de acuerdo al decreto 100.12.25, ¿cuál es la ruta a seguir con relación a los habitantes de calle? Dos, en lo relacionado con el Consejo Consultivo de Mujeres que está en cabeza de la doctora Yajaira en la Oficina de la Mujer, pues ha trabajado bastante bien con diferentes cursos que se ha venido realizando con diferente personal que ha bien ha tenido que hacer estos cursos que presenta la administración. La pregunta es, ¿esos cursos la administración municipal tiene recursos para pagarle a esas personas que dan las diferentes capacitaciones? O sea, ¿la administración paga esas capacitaciones para que el personal lo dé a los diferentes usuarios Sangileños? Eso no era entendido que los cursos se cobran, pues no es un alto costo, pero dice acá la persona que pregunta que cobran 10 mil pesos por clase, sin materiales. Otra pregunta, ¿qué programas sociales quedarían vigentes para ser entregados por parte del municipio? Eso en relación a la parte presupuestal. Y finalizo agradeciendo a usted todo el trabajo que vienen desarrollando en pro de todos los Sangileños y aunado a una interacción con las diferentes instituciones del municipio que vienen realizando diferentes actividades, diferentes brigadas y dentro de ellas está lo de la salud mental que tanto en estos momentos necesitamos y la idea es motivar la secretaría para que aumente estas estrategias en pro de todos los Sangileños. Gracias doctora Any.

Intervención de la Doctora **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA:** Bueno en cuanto al decreto del Comité de Personas en Condición de Calle, acá se trata la ruta, se socializa la ruta de habitantes de calle y se va a aprobar esta ruta en el comité, pero recordemos que en los comités se crean, son planes de acción, entonces acá lo que se pretende hacer este comité es que todas las entidades, como son, digamos las personas que directamente están involucradas, hospital, policía, administración, representantes de los centros vida, representantes de las mujeres, el comercio, el hospital, estemos integrados y articulados para generar acciones en pro del beneficio de esta población. Entonces, claro, tenemos una ruta que ya se creó desde el año pasado, una ruta de atención integral al habitante de calle, pero está más enfocada a la ruta de atención cuando el habitante de calle es agredido, cuando pasa algo, cuando hay una riña, pero el comité como tal es para crear planes de acción, que mejore la calidad de vida y que entre todos articulemos estos esfuerzos para mirar cómo ayudamos a esta población, cómo paramos este problema, esta problemática de salud pública que tenemos y cada entidad puede aportarnos algo porque todos somos corresponsables de esto. Bueno, en la segunda pregunta del Consejo Consultivo de Mujeres de los recursos para las capacitaciones, la mayoría se gestionan son cursos gratis que ofrece el SENA, que ofrece diferentes academias y los que se cobran pues es porque, digamos, si es un curso que la oficina de la mujer ve que es algo muy bonito, que se puede traer de otra parte, que toca que la persona se desplace hasta acá o que esa persona por dictar ese taller, pues cobre algo para hacerlo, pues por eso es que se cobra, lo cobran es para el pago de los cursos que requieren un costo porque la persona que lo va a dictar cobra, pero pues son, creo que son más los que se hacen gratis que los que se cobran. Entonces y como lo digo, o sea, es para las mujeres que quieran, que puedan, que si tienen los 10 mil pesos pues puedan entrar y puedan hacerlo.

¿Qué programas nos quedan vigentes para ser entregados este año? Bueno, tenemos lo de los mercados, que lo dije ahorita, tenemos lo de menaje escolar, tenemos lo de unos equipos de cómputo para los colegios, tenemos unas donaciones, dotación, perdón, que vamos a dar a los hogares de madres comunitarias, tenemos lo del programa de bilingüismo, que esperamos iniciarlo por muy tarde, por ahí en unos 20 días, tenemos el PREICFES que también ya está pronto, bueno y todo lo que se viene ya como tal del día del niño para octubre para navidad, a las ayudas técnicas para la población en condición de discapacidad y bueno, creo que se me pasan, pero pues esas son básicamente.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Bueno doctora Any, muchísimas gracias por aceptar la invitación del consejo, gracias a su equipo de trabajo que permaneció muy juiciosito acá

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 35 de 36
			Código: 100-01.03-22-2025

acompañándola y ayudándola a entregar este informe. Bueno, no me queda más que decirle nuevamente gracias y a continuar trabajando en beneficio de nuestros Sangileños. Señorita secretaria, continuamos el orden del día, por favor.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA

SECRETARIA: Señora vicepresidenta, continuamos con el quinto punto distribución de proyectos de acuerdo.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO

SECRETARIA: Sexto, asignación de ponentes para estudio de proyectos de acuerdo. En el momento nos radicarón dos proyectos de acuerdo, el cual serán entregados el día de mañana en la sesión. Continúo con él.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Bueno, perdónenme, ahí hago la aclaración a las personas que nos están viendo a través de las diferentes redes sociales y a la oficina de gestión. El proyecto de Consejo Constructivo de la Mujer no ha sido entregado aún, solamente, como ya lo dijo la señorita secretaria, hay sólo dos proyectos de adición que están en estudio por parte del jurídico del concejo municipal para poderle dar la viabilidad y poder entregarlos para estudio. Muchas gracias, continúe.

7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Séptimo punto, lectura de documento y comunicaciones. Tenemos dos comunicaciones vicepresidenta, una es de parte de la Policía Nacional, invitando al encuentro comunitario, el cual se realizará el día 16 de mayo del presente año a las 6 de la tarde, en la carrera 17#12-43, Salón Parroquial de la Iglesia de Divino Niño, del barrio Portal de la Cruz. Dicho encuentro busca vincular a comunidad comerciante y residentes del barrio Villa Olímpica, barrios aledaños e instituciones públicas, privadas y la Policía Nacional en la solución de la problemática de convivencia y seguridad ciudadana del municipio, con el fin de dar respuesta a la solicitud de comunidad del sector que ha realizado la solicitud debido a problemas de convivencia y seguridad ciudadana que se han venido presentando en el sector. Esa es una de las invitaciones. Entonces, les recuerdo para el día 16 de mayo a las 6 de la tarde.

Y la otra comunicación es de parte del señor Manuel Enrique Río Galvis, donde solicita al Concejo Municipal para que proponga un alivio de deudores de los impuestos municipales. Dice, respetados señores, la presente tiene como fin específico de darles la iniciativa en lo posible según la normatividad y leyes sujetas a el municipio actualmente atraviesa un episodio no muy bueno, ya que últimamente ha habido fallos donde se debe indemnizar a algunas personas por consecuencia de otras administraciones. Segundo, según tengo conocimiento, el Tesoro Público cuenta con una cartera morosa muy elevada, sobre todo en el concepto de predial. Y tercero, la Secretaría de Hacienda en un modo desesperado está realizando cobros coactivos, los cuales para mi concepto no se logró absolutamente nada, ya que un contribuyente no puede sacar el 30% para una inicial y comprometerse a pagar cuotas mensuales que no están a su alcance. Se debería hacer un estudio de la posibilidad de un proyecto de acuerdo para alivio de interés y luego un acuerdo de pago según el monto adeudado o darle una facilidad de pago, ya que conozco ciudadanos que adeudan cifras elevadas. Como ciudadano, les dejo esa inquietud a ustedes, honorables concejales. Sin otro particular, firma Manuel Enrique Río Galvis. Esa es toda la comunicación que tenemos hasta el día.

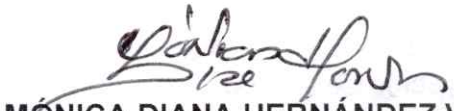
SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Bueno muchas gracias señorita secretaria. Decirle a don Manuel que el día 21 de mayo tenemos aquí la Secretaría de Hacienda Municipal y pues ese día tocaremos ese tema, a ver cómo podemos ayudarle. Bueno no siendo más, agradecerles a los honorables concejales que nos acompañan a esta hora, a la señorita secretaria, al equipo de colaboradores y a todas las personas que nos siguen a través de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 36 de 36	Código: 100-01.03-22-2025

las diferentes redes sociales, invitarlos mañana a las 8 de la mañana en el Recinto de la Democracia viene el Centro de Convivencia a rendir su informe. Muchísimas gracias a ustedes. Siendo las 7:07 de la noche damos por terminada esta sesión, muchas gracias.



RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal



MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
Vicepresidente H. Concejo Municipal



OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcrito CPS Deisy Fernanda León Ardila